

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.163

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 13 de Enero de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

INTERESES ASTURIANOS

La industria hullera y el tratado con Inglaterra

III LOS ARANCELES Y EL CARBÓN EN LA CONFERENCIA NACIONAL DE MINERÍA

La Conferencia nacional de la Minería, convocada y organizada por el Consejo de la Economía nacional, en virtud de Real orden de la Presidencia del Directorio Militar, se reunió en Madrid los días 18 a 23 de Abril de 1925.

Presidió la sesión inaugural el Rey, a quien acompañaban en el estrado el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, el vicepresidente del Consejo de la Economía nacional señor Castedo y los Subsecretarios encargados de los ministerios de Estado, Gobernación, Hacienda, Fomento e Instrucción pública, Directores generales de varios departamentos, Gobernador civil y Alcalde de Madrid, etc., etc.

Estuvieron representados, además del Consejo de Economía nacional, la Dirección general de Aduanas, la Subdirección de Minas y Metalurgia, el Consejo de Minería, la Sección de Comercio del Ministerio de Estado, el Ministerio de Marina, el Consejo Superior de ferrocarriles, las Cámaras Oficiales Mineras, las de Comercio, Industria y Navegación, las industrias siderúrgica y metalúrgica, las de Navegación, los obreros católicos, etc.

No ofrece, pues, duda que se trataba de una Asamblea de carácter oficial, cuyas deliberaciones y conclusiones llevaban hasta cierto punto el Visto Bueno del Gobierno. Así lo declaró el general Hermosa, miembro del Directorio, que, desde la presidencia de la sesión de clausura, manifestó que los poderes públicos recogerían las conclusiones votadas con toda la simpatía y todo el interés que merecían los deseos de toda la industria minera.

Y como por otra parte, intervinieron activamente en los trabajos de la Conferencia los principales productores y consumidores, no será aventurado afirmar que la Asamblea de 1925, como la Comisión protectora de 1922, constituyó una afortunada conjunción de los elementos oficiales y los elementos industriales del país, cuyo criterio acerca de las materias que afectan a la vez al desarrollo de la riqueza pública y de los intereses de los particulares, puede considerarse como de carácter nacional. De ahí el valor decisivo de sus conclusiones.

No ha estudiado de una manera concreta la Conferencia el Convenio hispano-ingles; pero ha tenido que referirse a él en muchas ocasiones al tratar de la cuestión arancelaria. En la sesión de 20 de Abril, el señor Ibrán, ponente del tema tercero: Los carbones minerales, dijo, en defensa del dictamen de la Comisión organizadora:

"El derecho arancelario que grava el carbón inglés es de 4 pesetas oro, equivalente a 5,50 pesetas, para las primeras 750.000 toneladas importadas cada año, y de 7,50 pesetas oro (10,50) para las restantes. Como de las ventajas de los derechos reducidos disfrutaban los principales consumidores, aquel tipo es el que en realidad sirve de norma para la fijación de los precios en el mercado de carbón español; y como la diferencia que hoy resulta entre el precio de unos y otros carbones en los puntos de consumo es, en promedio, de 12,25 pesetas, deducimos que existe actualmente un déficit de 6,55 pesetas por tonelada, lo que hace de todo punto imposible la lucha en tales condiciones.

"Contrasta este pequeño gravamen a la importación de carbones con todas las demás partidas del Arancel vigente. Los rollizos de madera para mina, por ejemplo, pagan 15 pesetas oro (21 pesetas) por tonelada, tipo que representa casi

exactamente el valor de la madera en su procedencia, resultando por esto un derecho prohibitivo; los materiales más toscos para la construcción disfrutaban de un derecho de 40 pesetas oro por tonelada; los hierros y aceros, los hilados y tejidos, la maquinaria, los productos químicos, los productos agrícolas, todos, absolutamente todos los ramos de la producción, están fuertemente protegidos, y se da el caso de que casi todos estos productos y fabricaciones han obtenido esta protección fundamentando sus demandas en la carestía del carbón, que ha quedado con tan exiguo gravamen. La desigualdad es tan manifiesta que bien puede decirse que los productores de carbón reciben un trato que no se aplicaría a los más encarnizados perturbadores de la economía nacional."

Una enmienda, presentada en la misma sesión por los señores Sela, Lucio y Díaz Caneja, procuraba recalcar más estas mismas ideas. "Sin una política firmemente inspirada en un régimen protector, el problema hullero no puede ser solucionado. Las medidas que se recogen en el dictamen son remedios meramente parciales o accidentales. Por eso la Conferencia nacional de la Minería estima necesario hacer aquella expresa declaración, por creer firmemente que España, de no contar con una potente industria hullera, que abastezca íntegramente el mercado nacional, vivirá mediaticada... En su virtud, la Conferencia declara y acuerda:

"A) Que a la industria hullera le sea concedido un amplio margen protector, firmemente impuesto, como medio inmediato de intensificar la producción nacional, equiparando su protección a la de otras industrias y productos privilegiados por el Arancel.

"B) Que siendo el limitado consumo de carbón nacional una de las causas específicas que originan la intensa depresión de aquella industria, el Estado, en armonía con su fin, ha de vigilar e imponer firmemente el cumplimiento de las leyes que ordenan de modo taxativo el consumo forzoso de carbón nacional."

Apoyada esta enmienda por el señor Díaz Caneja, en un discurso muy documentado, y tras una breve discusión en que intervinieron los señores Ibrán, Lucio y Sela, pronunció el señor Presidente (Castedo), las siguientes frases, cuya importancia es innecesario señalar:

"El derecho del carbón ha ido aumentando, posiblemente en una medida insuficiente, desde el antiguo de 1,50 o 2,50 que tenía antes (1) a las 7,50 que se señalaron en el Arancel de Febrero de 1922, de cuya redacción fui yo ponente.

"Después vino el Convenio con Inglaterra, la cual hizo hincapié para obtener ventajas para sus carbones, a pesar de reconocer que la exportación de carbón inglés a España representaba en la cantidad total de la exportación inglesa una parte muy pequeña, y se trató de dar satisfacción a Inglaterra sin lesionar los intereses nacionales, proponiéndole un margen que se discutió y por fin se convino en que fuera de 4 pesetas hasta una cantidad importada de 750.000 toneladas.

"El Gobierno actual se encuentra con que el Convenio con Inglaterra no termina hasta el año 1927, en cuya fecha España necesita hacer una nueva revisión arancelaria (2) para la cual considero difícil se pueda aplicar la ley de Bases."

He aquí reconocido por la gran autoridad del señor Castedo:

Primero. Que el derecho aran-

celario que paga el carbón es insuficiente.

Segundo. Que resulta más insuficiente todavía con la rebaja de 3,50 pesetas oro para 750.000 toneladas importadas de Inglaterra.

Tercero. Que para esta nación no ofrece importancia la reducción de derechos fijada en el tratado, lo cual se halla completamente de acuerdo con las manifestaciones de la Cámara de los Comunes que hemos registrado más arriba.

Cuarto. Que en la próxima revisión arancelaria será preciso elevar los derechos sobre el carbón.

Quinto. Que, por consiguiente,

LA SITUACIÓN POLITICA

Ha regresado el Rey de Santa Cruz de Mudela

EL DIRECTOR GENERAL CONFERENCIA CON GODED

El director general de Marruecos, Colonias y Protectorado ha conferenciado detenidamente con el general Goded para tratar de la organización de las fuerzas jafitanas de aquel servicio.

Esta tarde conferenciará con el director general el general Sanjurjo.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Han celebrado esta mañana extensa conferencia, por separado, con el secretario general del ministerio de Estado, los embajadores de Alemania e Italia.

VISITAS A YANGUAS

El señor Yanguas recibió la visita del presidente de la Diputación de Huelva y de varios miembros de la Comisión Francisco de Vitoria.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

La profesora doña María de Maeztu visitó esta mañana al señor Callejo para darle cuenta de las impresiones recogidas en su reciente viaje a América.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Visitaron esta mañana al ministro de Fomento el conde del Asalto y una Comisión de Oviedo, que fué a exponer el asunto relacionado con los problemas hulleros de la región.

También visitaron al ministro el general Mayandía y el alcalde de Zaragoza, que entregaron al conde de Guadalupe el título de hijo adoptivo de aquella ciudad.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Su visita a San Fernando, Puerto de Santa María y Cádiz

EN SAN FERNANDO

En el Palacio de Capitanía general fué recibido el jefe del Gobierno por el general del departamento Mercader y los generales jefes y oficiales de distintas armas.

Fuerzas de infantería de Marina con bandera y música rindió honores.

El presidente llegó en automóvil.

A la entrada del pueblo lo esperaban las autoridades.

Revistó las tropas.

Los edificios estaban engalanados.

Desde Capitanía se dirigió al Ayuntamiento, siendo obsequiado con un "lunch".

Recordó el general su anterior estancia en esta ciudad, cuando vino a hacer entrega de la bandera al Somatén, expresando su contento por lo hermosa y alegre que es la población.

EN PUERTO DE SANTA MARÍA

Ha llegado el general Primo de Rivera, siendo recibido por las autoridades.

Inspeccionó las márgenes del río Guadalete, cuyo dragado está en proyecto.

Después se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

no debe prorrogarse en sus términos actuales el tratado con Inglaterra, que haría completamente ineficaz aquella elevación.

Por último, la Conferencia aprobó por unanimidad la conclusión 8.ª del tema tercero (Carbones minerales), que dice:

"Es aspiración de la Asamblea que se conceda una mayor protección arancelaria a los carbones nacionales."

No son estos precedentes dignos de ser tenidos en cuenta por el señor Ministro de Estado o por las personas que, en su nombre, negociaron con Inglaterra?

dalhorce el título de hijo adoptivo de aquella ciudad.

A continuación visitaron los aludidos señores al director general de Obras Públicas, a quien entregaron la medalla de oro de la ciudad.

UNA INSTANCIA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

En la Presidencia del Consejo se recibió una instancia que han suscrito las madres y familias que tienen hijos en Marruecos de la quinta de 1924, pidiendo sean licenciados sus hijos o les den licencia temporal para que pasen unos días en sus casas, al lado de sus familiares.

EL GENERAL SANJURJO, INDISPUESTO

Ayer se quedó en cama, ligeramente indispuesto, el general Sanjurjo, por cuyo motivo no pudo conferenciar esta tarde con el director general de Colonias y Protectorado.

Sanjurjo saldrá para la capital del protectorado el próximo viernes.

QUINONES DE LEON VENDRA EN BREVE

Nuestro embajador en París, señor Quinones de León, vendrá en breve a la Corte para celebrar una conferencia con el director general de Marruecos y Colonias.

Llegará el sábado e irá a Moratalla, donde coincidirá con el marqués de Estella.

REGRESO DEL REY

En el rápido de Algeciras ha llegado a Madrid, después de asistir a una cacería en Santa Cruz de Mudela, S. M. el Rey.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA EN MADRID

Unas interesantes declaraciones de Mussolini

TRASLADO DE PRESOS

Han sido trasladados al penal de San Miguel de los Reyes los penados por intento de regicidio, en las costas de Garraf, Julián y Garriga.

En el penal de Alcalá de Henares (Madrid), están los procesados Ferrer y Badia, condenados por la misma causa.

También están en Santoña Perelló y Conde.

EL OBISPO DE VICH

Procedente de Marruecos llegó hoy el doctor Miralles, nombrado recientemente Obispo de Vich.

LLEGAN LOS CAZADORES DE ESTELLA

Han llegado en tren militar los cazadores de Estella.

Fueron recibidos en la estación por las autoridades y numeroso público.

Poco tiempo después las tropas marcharon a Granollers, de cuya guarnición forman parte.

SENTENCIA APROBADA

Se ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra contra el paisano Eusebio Voltes por falsedad de documento oficial.

Se le condena a seis años y un día de prisión y 500 pesetas de multa.

El capitán general, estimando excesiva la pena, se ha dirigido al Gobierno para que se le rebaje a tres años.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Juan Xifres, autor de una estafa de 13 mil pesetas a la Banca Soler.

EL GOBERNADOR A MADRID

El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que había llegado el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo.

Añadió que a fines de semana pediría permiso para ir a Madrid con objeto de asistir al bautizo de una nieta.

CONSECUENCIAS DE UNA EXPLOSION

En el Dispensario de San Martín han sido auxiliados José Pontes y Federico Tovar, heridos el primero en una pierna y el segundo en un brazo, a causa de estallar en el domicilio de Pontes, en la calle de Clot, una botella de bencina.

A consecuencia de la explosión se produjo un incendio, que fué rápidamente sofocado por los bomberos.

Pontes se encuentra grave.

ATERRIZAJE

A causa del temporal aterrizó un aeroplano de la línea Latecoere, que se dirigía a Casablanca.

Los tripulantes no sufrieron daño alguno.

POR DISPARO Y LESIONES

En la Audiencia se ha visto la causa por disparo y lesiones contra Valeriana González Vaquerión, que en Enero del año pasado, en el domicilio de su exnovio, hizo varios disparos, alcanzando al capitán de artillería Bernardo Fuente.

El fiscal ha solicitado la pena de tres años y once días de prisión correccional por el delito de disparo, y cuatro años y dos meses por el delito de lesiones graves.

UN HIDRO PORTUGUES

Ha reanudado el vuelo a Lisboa el hidro portugués llegado ayer procedente de Pisa.

LA VIDA POLITICA DE MUSSOLINI

El periódico "La Vanguardia" publica un artículo de Mussolini en que dice lo siguiente:

El Gobierno para ser bueno ha de ser eficaz. Debe alcanzar el mayor resultado posible con el menor esfuerzo perdido. Si hay derroche

de trabajo, duplicidad de la misma labor, confusión o falta de coordinación se notan grandes defectos en la máquina gubernamental. Tiene que haber unidad política, unidad de responsabilidad y unidad de dirección. Sin esta, el Gobierno viene a ser un negocio descosido, accidental, abandonado a la ventura, capaz de resistir tan solo porque puede exigir tributos a la nación entera.

Todo negocio privado o debe ser eficaz o debe morir. No tiene reserva alguna donde a que recurrir como no se haya creado él mismo esa reserva. Debe sostenerse con sus propios medios.

Su jefe evitará el derroche y la confusión y la coordinación de todas las partes de su organismo para que funcione como una máquina bien engrasada.

Es responsable de su éxito y debe dar de su labor cuenta estrecha.

El jefe dirigirá el Gobierno con un solo objetivo, con una sola política.

A las nueve de la mañana estoy sentado en mi mesa del trabajo del Palacio de Viminal, donde está instalado el ministerio del Interior, para dirigir esa formidable máquina.

Tengo bajo mi mandato superintendente la administración de siete ministerios: Presidencia, Interior, Negocios extranjeros, Guerra, Marina, Aviación y Corporaciones.

Este último es creación enteramente fascista, destinado especialmente al trato y relación entre el capital y el trabajo.

También ejerzo el mando de la milicia fascista, de la cual soy comandante jefe.

La labor de esos ministerios está tan coordinada que los negocios que han de ser expedidos se resuelven con la prontitud de una empresa particular.

Todos los días, por espacio de cinco horas, hasta las dos de la tarde, los negocios gubernamentales de esos departamentos, excepto los del ministerio de Negocios extranjeros, son dirigidos e inspeccionados con un detalle y una rigidez propias de una empresa comercial.

A las dos almuerzo ligeramente y me dirijo a Cigi, donde tiene asiento el ministerio de Negocios extranjeros. Allí permanezco hasta las diez de la noche, sostenido tan solo por un vaso de leche que tomo a las seis.

Mi labor allí es dirigir las relaciones extranjeras de Italia, examinar y contestar consultas, recibir a embajadores y ministros y celebrar numerosas e imperativas conferencias y audiencias.

Por fortuna, estoy dotado de una facilidad de decisión rápida que me permite ejecutar una inmensa cantidad de labor. No puedo sufrir vacilaciones ni dilaciones en los asuntos.

Los ministros de trabajo profesional me sirven como administradores.

Necesitan tanto tiempo para decidirse que retrasan la marcha de sus departamentos.

Esto no se tolera en ninguna rama de mi Gobierno.

Antes que nosotros subiéramos al poder, los ministros deliberaban y vacilaban años enteros antes de obrar.

Hemos empleado en nuestros negocios públicos una actividad y decisión rápidas, que acopladas a nuestro intenso esfuerzo ha alcanzado cosas no soñadas antes de nuestro advenimiento al Poder.

Llegué al Poder siendo joven todavía, a los 39 años, el ministro más joven que ha tenido jamás Italia.

Llegué con todas las fuerzas de la juventud. Es natural que pudiera llevar la mayor carga que los ministros del anterior régimen.

(1) Era 3,50.

(2) Se ha aplazado hasta 1928.

Por falsedad de documento Se condena a la peñadora

Madrid.—La sección segunda de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra la peñadora Victoria Fernández, Antonio Gámez, Francisco Plaza y María Vargas.

Por el fallo se condena a Victoria a la pena de 6 años y un día de prisión mayor como autora de un delito de falsedad en documento público; a Antonio y Francisco, testigos de la inscripción, a 6 meses y un día de prisión correccional; a la multa a la primera de 500 pesetas y de 125 a cada uno de los testigos.

Se absuelve a la comadrona María Vargas.

Se ordena también en la sentencia que sea rectificadas la partida de nacimiento.

En uno de los resultandos se reconoce la nobleza del móvil en los autores del suceso.

Esto hace presumir que la Sala, haciendo uso del apartado 2.º del Código Penal, acudirá al Gobierno exponiendo la conveniencia del indulto.

Los vuelos de la escuadrilla «Atlántida»

Madrid.—Se reciben noticias de Fernando Póo diciendo que los vuelos de los hidros de la escuadrilla «Atlántida», causan gran sensación entre el elemento indígena.

Por medio del heliógrafo y de toques de tambor se anunció la llegada a Bata de los hidros.

Multitud de indígenas contemplan las evoluciones de los aparatos.

Evolucionaron en todos los sentidos, cruzando el territorio del Muni para que todos los indígenas puedan darse cuenta de la seguridad del vuelo.

El ministro de Gracia y Justicia

Algeciras.—En el cañonero «Lauria» ha llegado, procedente de Ceuta, el ministro de Justicia.

Era esperado por las autoridades y amigos.

Una compañía de infantería con bandera y música rindió honores.

El alcalde le obsequió con una comida en el Hotel Reina Cristina, asistiendo las autoridades y presidentes de entidades oficiales.

En el rápido ha salido para Madrid.

Notas de Santander y de la Alcaldía ¿QUE?

El alcalde sigue sin explicar el asunto de la dimisión.

El gobernador citó al alcalde y concejales, y a última hora de la tarde siguieron reunidos en el Gobierno civil.

PRO DAMNIFICADOS

El gobernador interino ha recibido un telegrama del Gobierno dando cuenta del envío de 70.000 pesetas en favor de los damnificados por los últimos temporales.

EL TERCER PREMIO

El tercer premio de la Lotería Nacional ha correspondido a esta provincia, más cinco de los quintos.

Del 20,51 llevaba cinco décimos el industrial Dionisio Díaz, y el resto está muy repartido.

Naufragio de un vapor

Málaga.—El vapor pesquero «La Paloma» naufragó frente al puerto. La tripulación se ha salvado.

Más vale prevenir

QUE REMEDIAR, DICE UN ANTIGUO REFRÁN. LOS DEFECTOS DEL CUERPO DEBEN CURARSE CUANDO EMPIEZAN, ANTES DE QUE SEA TARDE. TENEMOS APARATOS PARA CORREGIR TODAS LAS IMPERFECCIONES CORPORALES.

VISITENOS Braqueros. Fajas. Fajas (Gaucho). Curas faciales. Espaldillas. PERFUMERIA Droguería y Ortopedia Panizo y Vega Plaza de la Escandalaria OVIEDO

Por una cesta salva la vida

Zaragoza.—Comunican de Pila que la joven vecina de Lunpiaque, Raimunda Muñoz, de 19 años de edad, al regresar de lavar a su casa marchó por la vía férrea.

Así caminaba, cantando a la Pílica, con la cesta al lado derecho, cuando a la salida del puente, término de Pila, fué alcanzada por el tren número 802, que dándole un fuerte topetazo en la salvadora cesta la echó a gran distancia.

Resultó con alguna herida leve y el susto consiguiente.

NOTAS MILITARES

Incorporación de reclutas de cuota

Madrid.—El Rey se ha servido disponer que el día 1 de Febrero próximo se incorporen a los Cuerpos, sin previa presentación en caja, los reclutas acogidos al capítulo XVII del vigente reglamento de reclutamiento (cuotas), pertenecientes al reemplazo de 1926 y agregados al mismo del reemplazo de 1925, así como los procedentes de los de 1924 y anteriores, acogidos al capítulo XX de la ley de 1912, que por el número del sorteo les correspondió formar parte del cupo de filas, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento, observándose para ello, además de los preceptos consignados en el vigente reglamento de reclutamiento, las reglas siguientes:

Primera. Los jefes de las cajas de recluta comunicarán a los interesados, por conducto de los alcaldes, la orden de incorporación, haciendo constar en ella el día que deben presentarse en el Cuerpo a que están destinados y la población donde reside la Plana Mayor, siendo de cuenta de los interesados los gastos de transportes que su presentación en filas origine. Si existieran reclutas que no estén destinados a Cuerpo, por no haberlo solicitado o por estar pendiente de resolución el destino solicitado, lo pondrán en conocimiento del capitán general de la región, a fin de que por esta autoridad se les dé el destino que proceda, con arreglo a los preceptos del artículo 398 del reglamento rectificado por Real orden de 11 de Mayo último, el cual será comunicado en la forma antes indicada.

Segunda. Los jefes de las cajas de recluta remitirán antes del 25 del mes actual, con duplicada relación, a los jefes de los Cuerpos, las filiaciones de los reclutas destinados a ellos, estampando en éstas la nota de baja en caja y alta en el Cuerpo, con fecha 1 de Febrero próximo. Se anotará en las relaciones la fecha y conducto por el cual fué comunicada a los interesados la orden de presentación en los Cuerpos de su destino, o al que quedan agregados para recibir instrucción militar, remitiendo también a estos últimos en la fecha indicada relaciones nominales de los que han de verificar su incorporación, con expresión del Cuerpo a que están destinados de plantilla.

Tercera. Los reclutas deberán presentarse en los Cuerpos con las prendas de uniforme prevenidas por Real orden circular de 22 de Septiembre último.

Cuarta. Al presentarse los reclutas en los Cuerpos donde hayan de recibir instrucción militar sufrirán el examen prevenido por el artículo 50 de las instrucciones provisionales para el funcionamiento, régimen y dependencia de las escuelas de preparación militar fuera de filas, modificado por Real orden circular de 23 de Septiembre último.

Quinta. Los jefes de los Cuerpos remitirán a este ministerio en la primera quincena de Febrero próximo un estado numérico ajustado al formulario número 16, inserto en el vigente reglamento, indicando la procedencia de los reclutas que les han sido destinados, y otro de los agregados para instrucción, con indicación de los Cuerpos a cuya plantilla pertenecen.

Sexta. Los capitanes generales remitirán a este ministerio las instrucciones que dicten para cumplimiento de esta circular, resolviendo cuántas dudas les sean consultadas, y no ser que por su importancia consideren necesario comunicarla a este ministerio, e interesarán de los gobernadores civiles su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

UN SUICIDIO

San Sebastián.—En una charca de Ventas, un anciano de 78 años se suicidó por padecer hace largo tiempo de penosa enfermedad.

LA CRISIS ALEMANA El movimiento revolucionario en Méjico

UNA CESION

Sanghai.—Se asegura que el Gobierno cantonés pedirá a Inglaterra la cesión de Honkón.

UN COMLOT

Londres.—Telegrafían de Sanghai que ha circulado el rumor de haberse descubierto un complot, que tenía por objeto tomar la concesión francesa.

Parece que los extranjeros han evacuado Sanghai.

MOVIMIENTO MILITAR

París.—Se ha recibido un telegrama de Berlín diciendo que ha estallado un movimiento militar en Bulgaria.

ENTRE SOVIETISTAS Y RUMANOS

París.—Informes de Berlín dicen que en la desembocadura de Dniester una banda de soldados soviéticos atacó un puesto de la frontera rumana.

El combate ha durado varias horas.

Los rumanos recibieron refuerzos, rechazando a las fuerzas rojas.

LA CUESTION RELIGIOSA EN MEJICO

Nueva York.—Un telegrama de Méjico anuncia que la cuestión religiosa toma un giro cada vez más crítico.

En varios sitios se señalan levantamientos de católicos armados. En los choques de estos días ha habido 21 muertos y numerosos heridos.

LOS EXPULSADOS DE FRANCIA

París.—Cien conspiradores catalanes que han sido libertados tendrán que abandonar Francia bajo a una orden de expulsión que a ellos no les excluyen.

Se dirigirán a Bélgica.

Los expulsados tendrán que abandonar el territorio francés antes del 15 de Enero.

En Bélgica serán 150 el total de los expulsados del territorio de Francia, proponiéndose formar un Orfeón para emprender excursiones por Europa y América, donde cantarán las canciones populares de Francia y Cataluña.

EL GABINETE INGLÉS

Londres.—El Gabinete británico se ha reunido hoy, y después de examinar la situación actual China, Chamberlain comunicó a sus compañeros de Gobierno los últimos telegramas recibidos de Pekín, Sanghai y Hanken.

Las últimas noticias de este punto anuncian que los extremistas han vuelto a fijar en Hanken pasquines antibritánicos, recomendando a los chinos pongan en práctica todos los medios imaginables para acabar con el imperialismo británico.

De Sanghai dicen que el mariscal Wu Pei Su recuperó ayer la ciudad de Cheng Chau y que actualmente bate en retirada a una partida de fuerzas nacionalistas.

En el propio Sanghai la situación es delicada.

Las autoridades locales chinas han fortificado los puntos estratégicos de la ciudad.

Ha habido combates con los rebeldes.

Varios millares de soldados que forman parte del ejército chino han sido llamados, esperándose su llegada para dentro de dos o tres días.

EL PRESUPUESTO ALEMÁN

Berlín.—Las cifras establecidas para el presupuesto militar y naval para 1927 comienzan a llamar la atención, pues significan un aumento considerable con relación al presupuesto del año 1926.

EL SENADO FRANCÉS

París.—El Senado francés cuenta a partir de hoy con un grupo socialista: el de los socialistas que forman la Internacional obrera que acaba de constituirse en virtud del resultado de las elecciones celebradas el domingo.

El nuevo grupo lo forman catorce miembros.

El número aumentará por la adhesión de dos socialistas comunistas elegidos por el Sena y el republicano socialista que ya formaba parte del Senado.

LA CRISIS ALEMANA

Berlín.—Según los últimos informes, se cree que el Reichstag no podrá reunirse en la fecha fijada del 19 de Enero.

Todos los partidos opinan que el Gobierno estará constituido antes de que el Parlamento reanude sus trabajos; y como no se cree para entonces solucionada la crisis, se espera una prolongación de las vacaciones del Reichstag.

España en Marruecos

Zona española PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:

Región occidental.—Fuerzas de la jarka y mehalla de Larache batieron un importante núcleo enemigo junto al aduar de Hasak, en la región occidental, quemando dicho poblado.

El enemigo se dispersó, teniendo cuatro bajas nosotros.

Sin más novedad.

DEPOSITANDO UNA CORONA

Melilla.—El suboficial de Regulares de Ceuta Camilo Rada y el maestro de Nuba Manuel Adán estuvieron esta mañana en el cementerio, depositando una corona sobre la tumba del que fué su compañero maestro de la Cada Nuba Juan Múgica, que falleció al llegar a Sevilla.

LOS DEPORTES LOS JUGADORES SAMITIER Y PIERA

Se dice que aún cuando oficialmente no han pedido permiso al Club de Barcelona los jugadores Samitier y Piera, han sido contratados por el Real Madrid para reforzar el equipo del campeón madrileño en la próxima excursión que verificará a Norte América.

Por ser del dominio público la citada noticia el Consejo directivo del Club campeón de España se ha reunido y ha tomado el acuerdo de no autorizar el desplazamiento de los dos citados jugadores.

La quiebra del Crédito de Unión Minera

La libertad de Núñez

Madrid.—El Tribunal Supremo, que entiende en el asunto de la quiebra del Crédito de la Unión Minera, ha dictado auto por el cual modifica la fianza de 600.000 pesetas que había de depositar Núñez para ser puesto en libertad, en el sentido de admitir el depósito de 400.000 en papel del Estado y 200.000 como fianza personal, de la que responderán los señores Pidal, Brocas, Olavarría y Artines.

Tan pronto como éstos acepten el ser fiadores, Núñez será puesto en libertad.

Consecuencias de un choque

Pamplona.—Un coche de esta matrícula, conducido por Justo Suárez y tres amigos, al pasar por el barrio de San Juan, chocó contra un muro por no atropellar a una caballería.

Uno de los amigos recibió extensas heridas, y los otros que le acompañaban resultaron ilesos.

El coche quedó con grandes averías.

Agrupación Profesional de periodistas ovetenses CONVOCATORIA

Con objeto de proceder a la constitución de la Agrupación profesional de periodistas, se convoca a todos los redactores de los periódicos diarios de la localidad a una reunión que tendrá lugar, hoy, a las seis y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio.

Se encarece la puntual asistencia. La Comisión.

Un joven muere en riña

Zaragoza.—En la calle del Barrio Verde del pueblo de Corello, rieron dos individuos llamados Antonio Ventura y Francisco Lapuente, de 18 y 20 años de edad, respectivamente.

Por la noche se encontraron nuevamente y de las palabras salió a relucir una «faca», que empuñándola Antonio la hundió a Francisco en el costado.

El agredido murió antes de ingresar en el Hospital.

Vendedor ambulante muerto

Jaén.—En Gordillo apareció muerto esta mañana un vendedor ambulante.

Se supone que el móvil ha sido el robo.

La guardia civil hace pesquisas para aclarar el crimen.

UN ATROPELLO

Córdoba.—En la carretera de Castro del Río, un automóvil atropelló a Francisco Rodríguez, fracturándole seis costillas y produciéndole otras heridas graves.

Falleció antes de ingresar en el Hospital.

EL TIEMPO

DATOS DEL OBSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD

Presión a 0º en mm., 749,2. Temperatura máxima, 19,4. Idem mínima, 1,2. Tiempo probable: BUENO.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns AYER, HOY, Ptas. and various stock market entries like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

El viaje de Guadalhorce

El paso por Córdoba

Córdoba.—En el expreso de Andalucía pasó el ministro de Fomento, que fué saludado en la estación por el gobernador civil, alcalde e ingenieros del pantano de Guadalquivir.

El ministro se informó de la crisis porque atraviesa la provincia, ofreciendo ocupar el mayor número de obreros en la reparación de carreteras, ya que el Ayuntamiento, por la indole de las obras emprendidas, sólo puede emplear a obreros especializados.

Ha manifestado que viene satisfecho de su viaje.

El alcalde le invitó a visitar la provincia, ofreciendo volver en fecha próxima.

El vuelo a la Guinea Los aviadores Barberá y González Gil

Sevilla.—Ha aterrizado en Tablada el aeroplano Loring R-núm. 2, tripulado por los capitanes Barberá y González Gil.

Los primeros sorprendidos con el aterrizaje han sido sus compañeros de la base aérea.

Han permanecido en el aire durante 5 horas, volando sobre Albacete, Daimiel y otros puntos.

Según han manifestado a los periodistas, el vuelo a Guinea está suspendido de modo oficial y las pruebas que ahora realizan no tienen más finalidad que seguir el estudio de un aparato nuevo, en el que, cuando efectúen las reparaciones debidas, harán un vuelo de seguridad que acaso haga posible el vuelo a Guinea.

Han desmentido la información publicada por algunos periódicos respecto al proyecto de realizar un vuelo directo de Vigo a Nueva York, lo cual es inexacto, no habiendo pensado nunca en su planteamiento.

Teatro Campoamor

Hoy - A las 7 y a las 10

«La hermana blanca»

TODA COMPLETA DOS JORNADAS

EL VIERNES

«MADAME SANS GENE»

Por Gloria Swanson

Salón Toreno

Hoy - A las SIETE y cuarto

«La hermana blanca»

COMPLETA - DIEZ PARTES

Las empresas periodísticas

Madrid.—En el local de la Asociación de la Prensa se han reunido los representantes de las empresas periodísticas de Madrid.

Se acordó citar de nuevo a las delegaciones de los diarios para deliberar acerca de la candidatura que como representación de los patronos ha de presentar para el Comité paritario.

La próxima reunión se celebrará el día 30.

De un desfalco en Hacienda

Sevilla.—El funcionario de Hacienda que prestaba servicios en la Depositaria, Francisco García, que se declaró responsable de un desfalco de varios miles de pesetas descubierto en dicha dependencia, ha hecho importantes revelaciones sobre otras responsabilidades.

El viaje de Guadalhorce

El paso por Córdoba

Córdoba.—En el expreso de Andalucía pasó el ministro de Fomento, que fué saludado en la estación por el gobernador civil, alcalde e ingenieros del pantano de Guadalquivir.

El ministro se informó de la crisis porque atraviesa la provincia, ofreciendo ocupar el mayor número de obreros en la reparación de carreteras, ya que el Ayuntamiento, por la indole de las obras emprendidas, sólo puede emplear a obreros especializados.

Ha manifestado que viene satisfecho de su viaje.

El alcalde le invitó a visitar la provincia, ofreciendo volver en fecha próxima.

Fábrica de Impermeables de paño sin goma

Casa JAVIER MARTIN

RUA, 18-OVIEDO

LA SEÑORA D.ª Dámasa Pareja Retuerto Falleció en San Martín de Lodón, fábrica de electricidad el día 12 del actual a las cinco de la tarde, a los 56 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su director espiritual don Maximino Ovidio Vallina; su esposo don Alejandro Sastre; hermanos políticos don Pedro Ruiz, doña Isabel Sastre y don Celestino Toro; primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará el día 14 del actual, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín de Lodón, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de aquella parroquia.

¡Ya no me pica! El picor continuo, unas veces en un sitio, otras en otro, es una sensación extraordinariamente desagradable. Un frasco de Mitigal,, Bayer" basta para hacer desaparecer todo picor. La eficacia del Mitigal en toda clase de picor cutáneo, así como en todas las enfermedades parasitarias de la piel (especialmente en la sarna) ha sido confirmada por los médicos. Pida Vd. uno de los interesantes folletos explicativos que se reparten en todas las farmacias. ¡Use Vd. también Mitigal!

CONTESTANDO AL SR. GARCIA REDRUELLO
EL ORFEON DE MIERES

Hace días apareció en el número extraordinario de LA VOZ DE ASTURIAS, un artículo que trata de amparar (aunque estimamos que es cosa muy difícil), el definitivo y aplastante éxito del laureado Orfeón de Mieres en Madrid; el señor autor, de tal artículo, temeroso quizá de que su escrito pasase desapercibido a los lectores, ha tenido el acierto, el tacto especial, de saber bautizarlo con uno de esos títulos que son seguro cebo para el lector; como nosotros ahora: "El Orfeón de Mieres", porque el representante el amor, el arte y el trabajo, que recuerda fresca aún la gloria de que volvió coronado de la villa y corte; hemos querido valerlos de las mismas armas que el señor García, con el mismo objeto que él lo hiciera, pero ahora sí, ahora que ya estamos seguros de que seremos leídos por millares de lectores, vayamos adelante, rebatiendo poco a poco los pobres argumentos que ha sacado a relucir, con la perversa intención de echar por tierra de un plumazo el prestigio conseguido a fuerza de entusiasmo y de trabajo por el nunca bastante ponderado Orfeón Mierense.

No se nos oculta que en estos casos suele echarse mano al cesto de los peros para atribuir el éxito franco, enorme del Orfeón de Mieres, a esta o aquella causa; respecto a esto nuestra tranquilidad es completa, porque bastante han hablado desde la Prensa madrileña plumas que merecen nuestra rendida admiración; fuentes autorizadas han pregonado a los cuatro vientos que el Orfeón de Mieres era algo que se salía de lo vulgar; los más parcos en el elogio han hecho sobrado con decir que nuestra Masa Coral figuraba en la vanguardia del arte vocal español; todos han proclamado el triunfo del Orfeón Mierense como algo que no tiene precedente; el triunfo de lo sutil, de lo armonioso y dulce, de lo melancólico, sobre la estridencia del "jazz", y eso no se logra más que cantando muy bien, poniendo en la interpretación de la música los cinco sentidos, el alma entera, como han puesto sobre el tablado del Centro los valientes orfeonistas de Mieres.

No ha logrado usted señor García convencer ni uno solo; es verdaderamente de lamentar que malgaste tan tontamente el tiempo en comentar un asunto que desconoce tan totalmente, como demuestra desconocer la Cuenca Hidrográfica regional; no queremos decir con esto que sea usted un cualquiera, pero opinamos que puede ser un admirable juez de paz y no saber ni lo que significa el pentágono; tenía usted muchos deseos de escribir en un periódico y ha aprovechado un caso de palpante actualidad para lanzar a la palestra un porción de falsedades envueltas en una prosa romántica e insustancial; digamos de una vez que el señor García ni enseñó nada nuevo a los orfeonistas mierenses ante la estatua del venerado Campoamor, ni asistió a ningún concierto, ni entendiendo una palabra en materia lírica; ¡qué tiene que ver que la Luna ríe, que el Retiro se quede solitario o que la Rosaleda aparezca fríste con el triunfo espléndido de la Coral Mierense en Madrid! Eso se llama en mi tierra, que dudo sea la suya, "salirse por la tangente".

Ahora el señor García nos habla del pánico que siente por Barcelona, ¡es que no conoce la tierra de Cambó?, y nos cita como exponente de máxima potencialidad, los Coros Clavé, que no obstante ser muy buenos, no son, ni con mucho, lo mejor de Cataluña. ¡Acaso no conoce ni de oídas el famoso Orfeón Catalá? Así parece desprenderse de su categórica afirmación.

Por si son pocos los detalles que hemos expuesto, daremos a los amables lectores algunos más para que al mismo tiempo pueda tomar nota el precitado señor García Redruello. No bien se terminó el contrato con el Centro, llegaron algunas demandas para celebrar nuevos conciertos (esto demuestra que el Orfeón Mierense no gustó en Madrid), Price quería dos conciertos, y otros tres para el Olimpia de Barcelona; el teatro de Novedades quería otros dos, en fin que había aceptación; sepa además el señor García que a Barcelona se ha querido llevar al Orfeón a toda costa, lo que no se

ha podido realizar, porque casi la totalidad de los orfeonistas son obreros que tenían necesidad de reintegrarse a sus hogares para luchar de nuevo por el "pan nuestro de cada día", los más en el negro batallar de la mina; ahora, ya es cosa de aceptar el contrato en la primera ocasión que se presente, para darse a conocer ante el público catalán, que tanto desconcierta al señor García. ¡Cómo si en Madrid fuesen unos neófitos en materia musical!

Turina, Alonso, Soutullo, Vila Beltrán, ¿sabe usted quiénes son esos señores, señor Redruello? Han hecho pública su opinión y en ellas puede verse que a los eximios críticos les mereció el Orfeón de Mieres el mismo concepto que al señor García; estamos ciertos que fué todo lo contrario; el que menos, dice que el Orfeón de Mieres, que obtuvo en Vigo el primer premio en concurso nacional, y que privó en Madrid, puede PRESENTARSE DONDE QUIERA.

Y esto es todo; que el sufrido y amable lector sepa perdonarnos el "latazo", que desde luego no ha de volver a repetirse, digan lo que digan; a usted señor García Redruello, le aconsejo no se meta más en asuntos que le vengan "anchos"; recuerde el viejo aforismo castellano: "Cada mochuelo a su olivo", y si lo sigue al pie de la letra, ni pecará, ni nos hará a nosotros perder un tiempo hermoso.

Alfredo García Silva
Mieres y Enero 1927.

Por los reclutas del reemplazo del año 1924

Una representación de padres que tienen sus hijos sirviendo en el ejército de África y pertenecientes al reemplazo de 1924, han dirigido al excelentísimo señor ministro de la Guerra el siguiente telegrama: "Excmo. Sr. Ministro Guerra. Madrid. Los firmantes, padres de reclutas del reemplazo de 1924 que tienen sus hijos sirviendo Patria ejército África, ruegan V. E. vea manera sean licenciados igual Península, máxime lo han sido primer semestre del 25. Confiamos justicia de V. E.—Benito Mesa Magadán, Luis Alvarez Lozano, Dolores Cordero Noriega, Gil Sánchez.

Mucho nos complacería que en el ministerio de la Guerra se atendiesen los deseos de los padres de los que llevan en las tierras de África sufriendo privaciones y en lucha continua contra los enemigos de la civilización, ya que sus compañeros de reemplazo, que tuvieron la suerte de ser soldados en la Península, están ya licenciados.

EL R-3 A SEVILLA

Madrid.—Esta mañana salió de Cuatro Vientos para Sevilla el avión "R-3" con objeto de cambiar el motor. Dicho aparato va tripulado por los comandantes Barberá y González Gil, que como se sabe estudiaron el vuelo Sevilla a Bata, suspendido no hace muchos días.

GITANERIAS

Zamora.—En las cercanías de Toro se acometieron dos bandos de gitanos, que emplearon en el motín palos, piedras y armas blancas. Un gitano quedó "seco" en la refriega y otro herido de gravedad. Al llegar la guardia civil, avisada al efecto, desaparecieron del palenque todos los actores, sin poder encontrar ni al que dejaron cadáver.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19
Merluza de altura, de Gijón, 5,50 pesetas kilo.
Cola de un kilo, 5,25.
Idem de medio kilo, 2,50.
Idem de cuarto kilo, 1,45.
Panchos, 2.
Pestañas de merluza, 3.
Congrio abierto, 5.
Idem cerrado, 3,50 y 4.
Besugo del pincho, 3.
Pescadilla, 2, 2,50 y 3.
Pescadilla de uno a dos kilos, 3,50.
Salmonetes de roca, 5.
Lenguados, 2,25, 2,50 y 3.
Langostas vivas, 8 pesetas kilo.
Almejas de Avilés, 3.
Quisquillas, 6.
Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.
Melones de la Corona, 1 peseta kilo.
Se han recibido 5.000 docenas de huevos fresquíssimos que se venden a 3,50 y 3,75 y 4.

CRÓNICAS JUDICIALES

CAUSA POR HOMICIDIO

Ante la Sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Gijón contra Bonifacio Dopayo Iglesias, por muerte de Antonio Gutiérrez, hecho ocurrido el 15 de Febrero del pasado año cerca de la llamada Plaza del Conde.

Ocuparon el sitio de las acusaciones el de la Ley, teniente fiscal señor Fidalgo, y el particular señor Orche. En el de la defensa se sentaba el abogado señor Mantilla.

Dió principio la vista con la declaración del acusado, quien no negó el hecho de haberle dado un golpe con un cuchillo; pero aduciendo en su favor que el muerto era agresivo, al menos para él, habiéndole abofeteado repetidas veces el mismo día de autos, sin motivo alguno. Agriado por esto, fué a su casa, se proveyó del arma, dirigiéndose luego al establecimiento "La Copa Manchega". Ya embriagado, fué cuando se encontró con su enemigo, que creyó en ademán amenazante, dándole el golpe que le produjo la muerte, pero sin que obrara consciente ni fuera su intención producirle daño tan grave.

El extremo de la embriaguez quedó probado no sólo con las manifestaciones de los testigos, si que también por diligencia que obra en el sumario, al folio diez, en que consta "Que no fué posible recibir declaración al agresor por el estado de embriaguez en que se encuentra, no obstante las diferentes preguntas que le hizo el Juez, limitándose a encogerse de hombros y decir que nada sabe".

Desfilan por ante el Tribunal varios testigos que acusan a Dopayo. La prueba es concluyente, y con esto basta para que no ocupemos mayor espacio en minucias.

A última hora, el Fiscal modifica sus conclusiones provisionales, apreciando la atenuante de embriaguez y pidiendo para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

La acusación particular mantiene la suya, interesando la condena de quince años y ocho meses de reclusión temporal.

Y la defensa, que como decimos

Sabina Aguirre
Culotes, camisas pantalón y combinaciones punto seda doble, 20 por 100 descuento
CIMADEVILLA, 30

estaba a cargo del letrado don Pedro Mantilla, modifica las suyas sosteniendo que, además de la atenuante de embriaguez concurrían en favor del procesado los de provocación y falta de intención de causar un mal tan grave; y solicitó que, en todo caso, se condene al Bonifacio a seis años y ocho meses de prisión mayor.

Así quedó para sentencia, una vez pronunciados brillantes informes por las partes.

A COBRAR

Se halla abierto el pago de dietas a peritos y testigos que comparecieron ante esta Audiencia durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del pasado año de 1926. El pago se cerrará el 31 del corriente.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Laviana.—Contra Miguel Martín Monedero, por estafa. Abogado, señor Orche; procurador, señor Tañés.

Laviana.—Contra Rafael Noguerol Rodríguez, por estafa. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Fernández.

Laviana.—Contra Cesáreo Baraño Alvarez, por lesiones. Abogado, señor Builla; procurador, señor Alvarez.

Sección segunda

Gijón.—Contra Angel Fernández García y Manuel Fernández Castro (a) "Cañaveres", por homicidio. Abogado defensor, señor Bances; acusador, señor Lucio Suerpérez; procuradores, señores Alvarez y Bernardo.

Sucesos locales

POR INDOCUMENTADOS

Han sido detenidos y puestos a disposición del señor gobernador civil, por el agente señor Guerra, los que dijeron llamarse Jesús Salinas y Alfredo Fernández Iglesias, ambos de 19 años y naturales, respectivamente, de Cangas de Onís y Avilés.

SIN OFICIO NI BENEFICIO

Han sido detenidos por la policía gubernativa los que dijeron llamarse Manuel Tamargo (a) "Cojo Tirso" y Bernabé Piquero, por considerarse sospechosos.

UNOS FRESCOS

Por haber hecho ademanes poco correctos, han sido detenidos por una pareja de Seguridad Julio Alvarez y José Nicieza, a quienes les impondrá el correspondiente correctivo el señor gobernador civil.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un fuerte castigo a los rebeldes en la zona de Larache

Marsella.—El teniente Bernard y su mecánico han llegado de regreso de su viaje aéreo a Madagascar, a las 2,45 de la tarde, a la base de Barres, siendo escoltados por tres hidros que habían salido a su encuentro.

Londres.—Un mensaje de Tokio anuncia que las negociaciones ruso-japonesas entabladas en Septiembre último han terminado de modo satisfactorio.

El Japón obtiene concesiones forestales muy interesantes en las provincias marítimas rusas.

En opinión del Japón, los términos del acuerdo son muy favorables para los dos países.

Méjico.—Comunican de San Luis que se ha celebrado un Consejo de guerra contra dos oficiales del ejército acusados de pasarse a las filas revolucionarias.

Han sido condenados a muerte.

Dos de los preladados detenidos ayer han sido puestos en libertad.

El obispo de Tabasco sigue preso. Parece que será deportado.

Londres.—Telegrafían de Méjico que la policía ha detenido a cuantas personas acudieron de visita al Palacio episcopal de Tabasco.

Parece que entre los detenidos había dos periodistas yanquis, uno de los cuales fué puesto seguidamente en libertad.

Londres.—Comunican de Hanken que hoy ha llegado, para cumplir las instrucciones del Gobierno inglés, el encargado de Negocios de esta nación.

La bandera inglesa ha ondeado de nuevo en este consulado.

Han llegado también dos destroyers ingleses.

Berlín.—Curtins, en espera de la decisión que adopte el partido del centro, se ha limitado hoy a recibir a los jefes de las organizaciones sindicales, que le han expuesto sus reivindicaciones materiales e industriales.

Se cree que el centro hará objeción

nes a Curtins, en cuyo caso fracasará el intento de formar Gobierno.

Tetuán.—La aviación ha bombardeado los adueros de Ajmá, donde las confidencias señalan la presencia de grupos de huídos, en acecho para aprovechar cualquier descuido y agredir a los adictos.

Larache.—Ha llegado en vuelo el teniente coronel de Estado Mayor Gonzalo.

Procedente de Cala del Quemado ha llegado la tercera bandera del Tercio al mando del comandante Ruiz López.

De Melilla llegaron una batería de artillería y una sección de Sanidad.

Las Intervenciones militares continúan dando cuenta de la presentación de bandoleros que atacaban desde las montañas de Anyera y Beni Hasen, sometiéndose con arriamiento.

En la segunda quincena de Diciembre han sido recogidas las siguientes armas:

- Zona Oriental, 125.
Gomara, 113.
Larache, 12.
Tetuán, 80.

Por confidencias se supo anoche que un grupo de rebeldes de Ajmas, establecido en el aduar de Harek, intentaba al amanecer de hoy caer sobre poblados adictos, pero antes que los rebeldes pudieran realizar su plan salieron de Tanakof el tabar de Larache, la jarka y la mehalla.

Antes de rayar el día fué pasada a cuchillo la guardia enemiga, sorprendidos los rebeldes y raziando el aduar por nuestras tropas, siendo pasto de las llamas.

Los rebeldes huuyeron a la desbandada, abandonando cadáveres, armas y municiones, cuyo número se desconoce todavía.

El mando ha felicitado al teniente coronel Asensio, jefe de Intervenciones, por el éxito de la operación.

DE SOCIEDAD

Después de pasar larga temporada en esta capital, salió para África nuestro estimado amigo el pundonoroso capitán de Infantería don Luis Gutiérrez, que tantas simpatías cuenta en esta ciudad.

—Se encuentra muy aliviado en la dolencia que le aqueja nuestro amigo don Fernando Llavona.

—Salieron para Madrid, después de haber operado con éxito al señor Villapierna, lo que nos congratula mucho, el culto médico de la Beneficencia provincial de la Corte don Carlos G. Peláez y su ayudante el señor Beano.

—Para Huesca salió el culto capellán del Regimiento de Infantería de Valladolid don Vicente Marijuán.

—Salieron para Luarca nuestro amigo el pundonoroso capitán de Carabineros don Aurelio Abella y su bella esposa doña Rosario Fandiño.

—Regresó a esta población nuestro amigo el culto médico de la Beneficencia municipal don Paulino Prieto.

—En el rápido de ayer regresaron a esta capital nuestro estimado amigo don Antonio F. Quirós y su bellísima esposa doña María Quirós Grañío, que en viaje de novios recorrieron las principales poblaciones de España y del extranjero.

—De Colunga regresó a esta población el alumno de la Universidad y amigo nuestro don Luis Capellán.

—Salió para Valencia la distinguida señora doña Rosario Peón, viuda de Seca, con su hijo Agustín.

—En el rápido de ayer llegó el culto alférez del Cuerpo de Seguridad en esta provincia, recientemente nombrado, don Félix Arias Rodríguez, quien hoy tomará posesión del cargo.

—Salió para Madrid nuestro distinguido amigo el competente Director de la Fábrica de Armas don Federico de Miquel, teniente coronel de Artillería.

—Regresó de Madrid nuestro amigo el ex-diputado provincial don Julio Braga.

—En el rápido de ayer, con dirección a Madrid, en cuya Universidad cursa la carrera de Medicina, ha salido el aventajado alumno don Manuel Arnott Tarrazo, después de haber pasado las Navidades al lado de su distinguida familia en Trubia.

—Salen hoy en el correo para Madrid y otras poblaciones, donde pasarán larga temporada en viaje de recreo, nuestro amigo don Guillermo Carroera y su señora doña Concepción López Nuffo.

DOS BODAS

En la Gruta de Covadonga unieron sus destinos en el día de ayer las bellísimas señoritas de esta ciudad Pilar y Manolita Alvarez Sánchez, hijas del conocido industrial de esta capital don Víctor Alvarez Villanueva, con los distinguidos jóvenes don Manuel Secades Argüelles y don Manuel Secades Fernández, también de conocidas y estimadas familias de esta localidad.

Bendijo la unión el ilustrado sacerdote don José María Villanueva, director del Liceo Asturiano.

Fueron apadrinados los contrayentes, respectivamente, por don Adolfo Casero y don Laureano Alvarez Suárez y las encantadoras señoritas Alicia y María Luisa, hermanas de las desposadas.

Representó al Juzgado Municipal don Francisco León Alvarez.

Después de la ceremonia los invitados han sido obsequiados con espléndido banquete en el "Hotel de la Gruta".

Los recién casados, a quienes deseamos toda clase de venturas en el estado que acaban de abrazar, salieron a recorrer las principales poblaciones de España y del extranjero.

Felicitamos a los contrayentes y a sus respectivas familias.

RADIO ASTURIAS

- E. A. J. 19
Programa para hoy jueves, a las siete de la tarde: hora del niño.
I Orquesta.
II Una lección de historia: "Roma legendaria", por doña María Balbín, maestra nacional.
III Orquesta.
IV "Carta de los Reyes Magos", por doña María Balbín, maestra nacional.
V Lectura de un cuento, por X X.

Programa para hoy, a las nueve y media de la noche:
I Canto de amor (fox-rot).—Rosse.
II Le rent qui sase (preludio).—Pesse.

III L'Aube (pastoral).—Creus.
IV Conferencia sobre Marruecos, por el capitán señor Gil Caballero.

V El barberillo de Lavapiés (selección).—Barbieri.
VI Polonesa en re menor.—Schubert.

VII Adagio de la Sonata Estética.—Beethoven.
VIII Noticiero Radio.
IX Fantasia de la ópera "Cohen-grin".—Wagner.

LA REALIDAD
En todo lo que se viene anunciando lo está demostrando solamente

"EL PARAISO"

con su GRAN BARATO de ENERO,
aprovéchese de las gangas en Cortes de Traje para caballero, Lanas para vestidos de señora, Piezas de tela blanca y todo lo que necesite de Tejidos

FRUELA, 20 (Frente a la Diputación) OVIEDO Teléfono 49

EL REY DE LAS CAMAS

CARLOS

Camas superiores, desde 30 pesetas
Armarios de nogal y luna biselada desde 160 pesetas.

SANTA CLARA

(Frente al cuartel de Ingenieros)

Almorranas-Varices-Ulceras-Varicosas

Curación rápida, radical garantizada, sin operación ni pomadas.
No se cobra hasta estar curado.

CLINICA DEL DR. GODOFREDO ROBLES, Uria, 21, pral.
DE 11 a 1.—OVIEDO

LA ESMERALDA

JOYERIA

RELOJES DE TODAS CLASES-ARTÍCULOS PARA REGALOS
CIMADEVILLA, 8. — Teléfono 6-76. — OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

CONTRA LA LECTURA PORNOGRÁFICA

Es verdaderamente escandaloso lo que viene ocurriendo con los libros pornográficos, a los que se concede una libertad incomprensible, circulando de mano en mano y precisamente en las que más riesgo ofrecen sus asquerosas enseñanzas.

Hace tiempo, y por la primera autoridad gubernativa, se dictaron muy acertadas disposiciones en este sentido, y aunque no pudo evitarse radicalmente, al menos se ha corregido bastante.

Hoy vuelve el mercado de los libros a invadirse de estos clandestinos escandalosos que llevan en sí toda la ponzoña y toda la asquerosidad de su lectura, que repugna y odia el amante de la buena literatura.

Los autores (algunos) parece que encuentran más ancho camino para sus cálculos industriales y se lanzan de lleno a la confección de estas obrillas, en las que todo se encuentra menos las buenas enseñanzas y costumbres.

La pornografía es una plaga que conduce al vicio y a la depravación.

Es doloroso presenciar constantemente el sinnúmero de jóvenes de ambos sexos que esconden en sus bolsillos, como tesoro inapreciable, una de tantas novelas que, sin recato ninguno, se exhiben, al público como cebo para una fácil venta.

Si las películas inmorales proyectadas ante un selecto público son un peligro, y contra ellas se han manifestado energicamente las autoridades, no debe hacerse menos con esta venta de novelas y revistas, aún más peligrosas y escandalosas que la misma película.

La cultura no encontrará en su avance estorbo ninguno si deja de entorpecer sus buenas enseñanzas esta otra exhibición pornográfica nada velada por los autores de las obras repetidas.

No queremos puntualizar, ni pretendemos tampoco consignar en las cuartillas estos autores de sobra conocidos, pero sí protestar energicamente contra esta libertad y este abuso en bien de tanta y tanto joven, víctimas de lectura tan perniciosas.

A las autoridades todas, y muy en especial a la primera, hacemos la súplica en un sentido altamente humano y educativo.

ORFEON MIERENSE

Esta notable entidad coral convoca a sus socios activos y protectores a la junta general, que tendrá lugar el próximo domingo, día 16, a las cuatro de la tarde, en el local social, encareciéndose la más puntual asistencia.—El Presidente.

Corresponsal.

SAN CLAUDIO

OMISION INVOLUNTARIA

En la crónica dedicada al recibimiento del nuevo digno párroco, de esta feligresía hemos padecido una omisión involuntaria al referirnos particularmente a las personas que esperaban su llegada.

La omisión se refiere a la maestra doña Pilar Arimán, que lleva veinte años rigiendo aquella Escuela con singular acierto, y al maestro don Delfín Rodríguez, también muy estimado por su celo por la enseñanza.

Ambos pusieron especial interés en que el recibimiento fuera digno del nuevo cura de almas de la importante parroquia, complaciéndonos en dejarlo consignado en estas columnas.

PÉSAME

Se lo enviamos a nuestro distinguido amigo don Valentín Pérez Caballero, maestro herrador del regimiento de ingenieros, y a su señora doña Petra Barragán, por haber perdido para siempre a su hijo Mariano, preciosa criatura de tres años de edad, dejando en el corazón de sus padres un recuerdo imperecedero.

Nos asociamos al dolor de su familia.

Corresponsal.

MONTES

ARTÍCULOS INGLÉSES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

COLLOTO

DESPEDIDA DEL ECONOMO DON BENIGNO VILLANUEVA

Después de cerca de cuatro años de pastor de almas de este pueblo, habiéndolo hecho de una manera impecable y con gran acierto, se despidió de nosotros nuestro apreciable amigo el culto y virtuoso economo don Benigno Villanueva.

Tuvo lugar este acto el domingo pasado en la misa de pueblo, habiendo dirigido la palabra a los numerosos fieles que llenaban el templo, animándoles a que prosiguiesen en el camino trazado para conquistar las primicias del cielo.

Por la tarde se despidió de los niños del catecismo, que le habían ofendido con flores para su despedida, haciéndole entrega de un hermoso crucifijo, que como prueba del cariño que le tenían, le habían ofrecido.

El virtuoso sacerdote les obsequió con pasteles y confites.

Muy de veras lamentamos su ausencia y hacemos votos porque siga desempeñando con tan gran acierto su ministerio en el pueblo que se le designe.

TOMA POSESION DE ESTA PARROQUIA DON VIDAL ANTONIO HEREDIA DEL VALLE

Ayer, miércoles, a las tres de la tarde, entró en Coloto el culto sacerdote don Vidal Antonio Heredia del Valle, párroco que fué hasta ahora de Soto de Agües (Laviana), para tomar posesión de Santa Eulalia de Coloto, acompañado de muchas personas y de varios amigos sacerdotes, contando entre ellos los hijos de este pueblo y todos los párrocos de los pueblos limítrofes.

También le acompañaba el culto párroco de Cabranes (Villaviciosa) don Florentino Alvarez Bobes, que fué el que le ha dado posesión.

En los alrededores del hermoso templo de Coloto se congregaron multitud de vecinos, para recibir al nuevo párroco. También llegaron al frente de sus respectivos maestros todos los niños y niñas de las escuelas municipales y los de la particular de "Pepín Rodríguez", con su bandera.

En este momento, que es conmovedor y emocionante, las campanas de la nueva iglesia repican sin cesar y se disparan gruesos palenques. En la puerta de la iglesia se revistió el nuevo pastor y el celoso cura de Limanes leyó al público el correspondiente nombramiento.

Inmediatamente hicieron su entrada en el templo las autoridades y los congregados, subiendo al púlpito el nuevo párroco, dando, en breves palabras, llenas de emoción, las gracias al pueblo, por la acogida que le habían dispensado. Tuvo un recuerdo cariñoso para el excelentísimo señor don José Cima, por haber costeado tan grandiosa obra al pueblo y otro recuerdo para el que hasta hoy fué sacerdote ejemplar y dirigió la parroquia don Benigno Villanueva. Terminó dando la bendición al pueblo de Coloto. Luego se cantó el "Tantum Ergo".

A continuación fueron obsequiados los concurrentes con pastas, licores y tabacos.

Deseamos gran acierto en su cometido y al mismo tiempo damos nuestra más entusiasta enhorabuena a tan ilustrado y culto párroco.

Valle.

LUGONES

DE CINE

El próximo domingo se proyectará en el Centro Recreativo la notable película americana en varias jornadas "La Heredera del Rajah".

Es de esperar que el amplio salón del Centro se vea muy concurrido con tan interesante película.

"LAS DELICIAS"

UNICA CASA EN OVIEDO
— PARA COMER BIEN —
PRECIOS MODERADOS
SE SIRVE POR CUBIERTOS Y A LA CARTA —

Jesus López

ALTAIRIANO, 9. Tel. 8-42. OVIEDO

PACO

(PELUQUERO DE SEÑORAS)
Personal especializado.
Servicio a domicilio.
No se admiten propinas.
Cimadevilla, 21, Teléfono 9-61.

LA SEÑORA

Doña Aurora Cabeza Bobes

Falleció en Cenera (Santullano de Mieres) el día 11 de Enero de 1927

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Amelia, doña Lolina y doña Matilde; hermanos don Eladio, doña Dolores y don José; hijo político don Manuel García Braña; nieta doña Marta.

Participan a sus amistades la sensible pérdida, rogándoles encarecidamente asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Gallegos (Cenera), por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

La conducción del cadáver se verificó ayer, a las cuatro de la tarde.

No se reparten esquelas.

Ciaño-Santa Ana

UN HERIDO

El pasado lunes se registró en Bana (Huera de Carrocera) una agresión, de la que fué víctima el joven Rogelio Huelgo, vecino de La Vega y natural de Ribadesella.

Los motivos que dieron lugar a este hecho, se ignoran.

Solo sabemos que el herido sostenía relaciones amorosas con una hermana política de Manuel Iglesias, dueño de un establecimiento y barbería que hay en ese pueblo, y el citado lunes, como tenía por costumbre, acompañó a la joven desde Sama.

Una vez en la taberna pidió un vaso de vino, y terminada la consumación se marchó, pero a los pocos momentos se oyeron voces de auxilio, siendo uno de los primeros en recoger al herido un vecino de éste.

Lo único que se dice es que el herido hace tiempo sostenía disputas con el dueño del establecimiento, dando lugar a que se promoviera escándalos por las palabras que se permitía pronunciar.

Pero el hecho, por la forma en que se realizó, es condenado.

Se realizan gestiones para esclarecerlo.

UNA BODA

En la gruta de Covadonga han unido sus destinos para siempre, nuestro estimado amigo don Enrique Fernández y la bella señorita América Roque Bayón.

Después de la ceremonia, los novios salieron a recorrer varias provincias.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Riño de Rufino Martínez 8. en G.

GIJÓN

Café Restaurant

PAREDES Y RAMÓS

Plazuela Riogo, 6.—Teléfono 480

- Sopa de gallina.
- Huevos al picote.
- Pote asturiano.
- Angulas al pir pir.
- Salmonetes fritos.
- Beaugo a la vizcaína.
- Almejas a la marinera.
- Lenguados a la parisien.
- Merluza en salsa verde.
- Truchas en pebre.
- Espárragos dos salsas.
- Riñones al jerez.
- Lengua a la casera.
- Manos de cerdo en salsa.
- Ternera con champiñon.
- Chuletas con patatas fritas.
- Lomo de cerdo en su jugo.
- PERDIZ CON VERDURA.
- Lechazo asado.
- Pollo saltado.
- Filetos empanados.
- Ternera asada.
- Bistef al picatoste.

POSTRE

Tarta Alicia.—Brazo gitano.—Queso de almendra, especial de la casa.—Queso y Fruta.

Cocina casera.—Servicio al cubierto y a la casera.

Sastrería Estilo

Vea usted el corte de la
Vfjese detenidamente en los géneros de la
Pida precios en la
Y acabará por hacer sus compras en la

Sastrería Estilo

Sastrería Estilo

Sastrería Estilo

Sastrería Estilo

AURELIO SUAREZ

Calle Jesús, núm. 20 — OVIEDO

SAMA

ATENE0 POPULAR DE LANGREGO

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 11 del Reglamento general de esta entidad, se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, para el día 20 del actual, a las diecinueve horas, debiendo hallarse presentes, para celebrar la Junta, según precepto reglamentario, la quinta parte de los socios, por lo menos.

De no concurrir el número de socios preciso, se reunirá la Junta, en segunda convocatoria, dentro de las euarenta y ocho horas siguientes (día 22), a la misma hora.

Asuntos a tratar:

- 1.º Discutir la Memoria del último año, dando cuenta de la marcha general de la Sociedad.
- 2.º Examinar y aprobar a rechazar las cuentas del ejercicio anterior.
- 3.º Renovación de los cargos de vicepresidente, secretario, contador, bibliotecario segundo y vocal primero.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 14 del mismo Reglamento.

Sama, 10 de Enero de 1927.—El Secretario, Mario A. Campa.—El Presidente, Julián G. Muñiz.

DE SOCIEDAD

Regresó de León el celador de minas de aquella zona y distinguido amigo nuestro don Avelino Velasco.

—Después de pasar las vacaciones al lado de su familia, volvieron a Madrid y Salamanca, respectivamente, los estudiantes don Heliodoro Temprano y don Epifanio Matamoros; para Oviedo, don Constantino García-Argüelles, don Daniel Fernández y don César Fernández.

UNA REUNION

Mañana, viernes, a las cinco de la tarde, se reunirá, en sesión ordinaria, la Junta de Protección a la Infancia.

LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE

A las siete y media de la tarde, en el Ateneo, dará su anunciada conferencia el culto presidente de aquel Centro don Julián G. Muñiz.

Tema: "Algo de la historia de la hulla en el valle del Nalón".

La entrada es pública, y es de suponer que asistan al acto muchísimas personas, dado lo interesante del asunto que ha de tratar el señor Muñiz en su disertación.

TURÓN

GLOSANDO UNAS FRASES DEL PRESIDENTE DEL ATENE0.

Don José Lorenzo Pérez presidente del Ateneo Obrero de Turón, dijo al hacer la presentación del Secretario de la Patronal don Manuel Rico Avello:

Es este un hombre a quien debo respeto y veneración, por ser uno de los mejores protectores y orientadores de mi vida política y social. Yo, y el Ateneo particularmente, estimamos en alto grado la cooperación valiosa de este amigo y protector, a quien debo una parte de mi vida económica y espiritual, y a quien admiro y respeto... Sin embargo, amigos de Turón, hay algo dentro de mí que me duele porque lo conceptúo una injusticia. No obstante esto, no flaquearé jamás mi espíritu, que se siente cada vez más lleno de nobles ideales redentores, por el calor y cooperación que vosotros me prestais.

Es un cargo de prueba y sacrificio este que me habeis confiado, y aunque hay alguien que trata de torcer mi orientación, denigrando mi conducta social, no lo conseguirá, porque antes que la conveniencia, está el deber que adquirí con los respetables socios de esta institución cultural, al designar para el cargo.

Esperar, por lo tanto, un programa verdaderamente notable para los días que se aproximan, en el cual intervendrán, merced a la actuación de los compañeros directivos, personas de gran relieve y prestigio.

Nosotros acogemos con entusiasmo las frases del presidente del Ateneo. Sabemos que su labor constante y enérgica va más allá de la limitada frontera del convencionalismo.

Los defensores de la democracia no deben abandonar esta noble causa. ¿Es acaso que la cultura popular no merece el apoyo de todos?

AVILES

AVILES Y SUS CALLES

Avilés, el pueblo bello, el pueblo tranquilo que estudia y que trabaja, el pueblo de las bellas perspectivas, el pueblo culto que mereció el dictado de *nueva Atenas* por personalidades de alto prestigio intelectual como José Francés y otros, la villa astur que duerme arrullada en las orillas del Cantábrico, la villa de noble prosapia, por su alcurnia y por sus hijos que le dieron lustre descubriendo en la inmensidad de los mares ignotas tierras, como el Adelantado Pedro Menéndez, la villa plétórica de trabajo y de progreso, de grandes teatros y edificios casi monumentales y que como complemento a su alto renombre debiera crecer al forastero una agradable impresión de pulcritud y de aseó, tornase en estos días invernales de agua y de lodo en un mal villorrio perdido en las Hurdes o en las cabillas rifeñas en cuanto atañe al aspecto verdaderamente vergonzoso de sus calles más principales y en particular la del marqués de Teverga, la más céntrica, la que podríamos llamar nuestro *voulevard*, y en la que se hallan instalados los comercios más importantes de la población, se halla en estos días convertida en un inundo lodazal, con su pavimento lleno de baches sobre los cuales danzan grotescos los autos en su tauda marcha, mientras lanzan sobre el transeúnte toda clase de salpicaduras, originando con esto las consiguientes molestias, al mismo tiempo que ha de causar forzosamente en el ánimo del visitante opinión poco halagüeña sobre nuestro Avilés.

Se hablaba hace tiempo de un acuerdo habido entre el Ayuntamiento y varios propietarios de edificios de la calle del marqués de Teverga, con objeto de asfaltarla, pero por lo visto uno de ellos se negó, cayendo tan importante asunto en el mayor olvido.

A nuestro humilde juicio debiera el Ayuntamiento—si no tiene otra cosa en proyecto—hacer alguna gestión acerca de esos señores para ver de llegar a una solución definitiva, puesto que el actual estado de cosas no debe, no puede prolongarse más. Se acerca casi el verano y al lodo y agua de que están llenas las calles sucederá el polvo, tan molesto y entihigiénico como lo otro.

Sin embargo, tenemos a la vista el contrasentido de tener adoquinada otra calle de menos vista, como la Plazuela de San Sebastián y la calle de Sánchez Calvo, cuando pudo haberse hecho dicha obra en la tan nombrada calle del marqués de Teverga. Claro que se nos dirá que esta obra no fué del municipio, sino cosa del Estado, pero pudo el Ayuntamiento haber solicitado se fuera donde más falta hacía, ya que las calles citadas así como la del marqués de Teverga, pertenecen al Estado, por ser carretera de Obras Públicas.

No queremos extendernos más sobre este asunto sin rogar antes al dignísimo señor Alcalde don Valentín Alonso García, medite sobre este importante problema y vea el modo de resolverlo.

Servicio de automóvil

Domingo de las Nieves (Zamora) recibe avisos a cualquier hora del día y de la noche para hacer servicios de automóvil.

Aviso al Teléfono 101 de Sama.

Laxonutrina

Alimento compuesto de avena y plátanos. Corrige el estreñimiento, normaliza las funciones digestivas.

De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Príncipe.

Campo de tiro.—Zapadores.

Retén de Fábrica.—Zapadores.

Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Enrique Rengifo Flórez.

Imaginaría de idem, idem e idem.—El del mismo don Genaro Aguilar de Mera.

Del Príncipe

Cuartel.—Capitán don Genaro Aguilar.

Guardia y compra.—Alférez don Odón Ojanguren.

Imaginaría, vigilancia, visita y retén.—Alférez don Angel Bueno.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán don Joaquín Belón Díaz.

Guardia.—Teniente (escala reserva) don Felipe Fernández Martínez.

Imaginaría.—Idem idem don Tomás Rodríguez García.

Visita, hospital y vigilancia.—Idem idem don Ceferino Cambior Muñiz.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María de los Angeles F. Miranda Valdés de Grana

Falleció el día 15 de Enero de 1925

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Se esposo don Enrique de la Grana; hijas doña Elvira y doña Felisa; madre doña Felisa Valdés, viuda de Miranda; hermanos don Vicente, doña Amparo, doña Carlina y doña Rosario; hermanos políticos doña Dolores García, doña Dolores Noval, doña Trinidad Fernández, doña Catalina Tuñón y don Ramón de la Grana; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren mañana día 14, en la Iglesia parroquial de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy: Don Luis Talero, doña Adela Sánchez Tamargo, don José A. Noriega, don José Flórez Sierra, don Francisco Lavandera Prieto, don Venancio Pérez Valdés y señor Administrador de Loterías de Laviana.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la soberbia superproducción especial "La hermana blanca", toda completa, dos jornadas, diez partes.

Salón Torneo.—Hoy, a las siete de la tarde (función única), estreno de la sublime obra de la pantalla, "La hermana blanca", toda completa, dos jornadas, diez partes.

Gran Popular Cinema.—Hoy, jueves, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, una película cómica en dos partes, de gran éxito de risa, y estreno de la hermosa película de la Casa Gaumont, de verdadero interés y emoción, titulada "El valor de las almas".

Precios populares: Butaca, 0,50. Silla, 0,50; General, 0,20.

Aviso: Hay calefacción. Muy pronto, la película "Manual del perfecto casado".

AGRADECIMIENTO

La familia de doña Matilde Latotre (que en paz descanse) da por nuestro conducto las gracias a cuantos han asistido a la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, a los funerales celebrados por su alma en la iglesia de San Tirso el Real y a cuantos dándole pruebas de afecto con motivo de tan irreparable pérdida han contribuido a mitigar la pena que les aflige.

Reiteramos a su hermano político y sobrino, entre ellos nuestro querido amigo don Casiano Fernández Zardain, culto funcionario de la Delegación de Hacienda en esta capital.

REPARTO DE PREMIOS

A las cuatro de la tarde de hoy, habrá una solemne fiesta en San Juan el Real, con motivo del reparto de premios a los niños y jóvenes

de la "Hora Santa", que seguramente revestirá la brillantez de años anteriores

MARIO ESCALERA

Médico especialista

Reanuda su consulta de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.

Uría, 52, principal.—De una a cuatro.

DEMOGRAFIA

Nacimientos.—Manuel Mauro Llaneza, Baldomero Fernández, Berta Hernán González, Celestino Valdés Cueva, Lucinda Ríos González, Isabel Alonso García, José Martínez Peleáez.

Defunciones.—Dolores Villanueva Secades, de 1 año; Juan Saiz García, de 44 años; Aurora García de la Concha, de 46 años; Francisco Montero, de 62 años; Joaquín Álvarez Fanjul, de 58 años; Agustín Arango Frera, de 29 años.

DOS BODAS

En la iglesia parroquial de San Juan el Real, contrajeron matrimonio el día 10 del actual, la bella y encantadora señorita de esta capital Moraima Landa Villazón, y el joven don Luis García Pérez.

Fueron apadrinados por don José María Ríos, profesor de la Escuela Normal, y la señora doña Mercedes García de Landa, hermana política de la desposada.

La boda se celebró en familia, asistiendo a ella el padre del contrayente don Eusebio García, y las hermanas de la novia doña Honorina y la señorita Pacita Landa.

Firmaron el acta como testigos don Miguel García y don Antonio García Genti, altos empleados del Ferrocarril del Vasco; ostentando la representación del Juzgado don Leovigildo Morán.

Los novios salieron para Valladolid, donde fijarán su residencia.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los recién casados, a quienes deseamos dichas sin cuento en el nuevo estado y hacemos extensiva nuestra felicitación a sus estimadas familias.

En la parroquia de Santa María la Real de la Corte, se celebró el matrimonial enlace de don Marcelino La-

brada y Menéndez, con la bella señorita María Josefa Villa Fernández.

Bendijo la unión el ilustrado cura párroco de dicha feligresía don Román Cossío.

Firmaron el acta como testigos don Lucio Labrada y don Maximino Fernández, representando al Juzgado municipal don Faustino Villa.

Los novios, a quienes deseamos dichas sin cuento en el nuevo estado, salieron a recorrer importantes poblaciones.

Damos nuestra enhorabuena a los recién casados, que hacemos extensiva a sus familiares.

Dr. Valentin Fernández

Médico especialista

De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid

Enfermedades de la PIEL, SECRETAS y VIAS URINARIAS (Riñón)

Velja, Próstata

De 10 a 1 y de 4 a 6—Uría, 21

OVIEDO

AVISO

La persona que en la noche del martes haya dejado por equivocación un libro en la calle de Campomanes, número 16, tercero, puede pasar a recogerlo a dicha casa para llevarlo a su verdadero destino.



LOS QUE SE CASAN

Se proclamaron últimamente en esta capital:

Don José Secades Vigón, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Secundina Álvarez Rodríguez, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don José Solares Gaspar, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Kosalía Menéndez Fernández, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Manuel Secades Argüelles, vecino de la parroquia de San Julián de los Prados, con la señorita María del Pilar Álvarez Sánchez, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

Don Manuel Secades Fernández, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Manuela Álvarez Sánchez, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

Don Arsenio Albino Sánchez Morrelle, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Carmen Romabel Arteche, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Calé-Bar

EL REGREO ASTURIANO

Hospedajes-Habitaciones espléndidas

Se reciben mariseros a diario

Pensión completa y económica

SEVERINO DIAZ

CIMARRAVILLA, 11.—Teléfono 72—OVIEDO

SE NECESITAN dos chicos de 14 a 15 años en el Popular Cinema. 1 peseta diaria.

Venta voluntaria

A instancia del dueño, se vende el caserío de la Braña a Lobera, que lleva Ramona Fernández, de la Grandota, sito en Bendones, parroquia de San Pedro de Nora, compuesto de

Casa, cuadra y pajar, lindando con camino que conduce a carretera.

Hórreo al lado de la casa. Prado de la Borronada, de 56 áreas. Linda al Norte con camino de la Paranza y al Este con camino que lo separa de la casa anterior.

Finca de delante de la casa, compuesta de varias parcelas bajo un solo perímetro, cabida de once hectáreas 87 áreas. Linda al Norte con la casa y hórreo. Sur, bienes de Francisco de las Cuartas y Manuel Naves. Este, más de Jerónimo Arbesti. Oeste, herederos de Luis Alvarez Montequín, Bernardo Alvarez, y caminos.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaría de don Secundino de la Torre, donde se admiten proposiciones.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas

Domitillo social

Corrida, núm. 48

GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses. . . 3 1/2 por 100

A seis meses. . . 4 . . . por 100

A un año. . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

¡HERNIADOS!

Usad los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiera urgentemente, porque su vida peligra a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajas para señoras y caballeros. Depósito en la DROGUERIA ASATURIANA de Félix Saucedo.—San Francisco, 5, Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO.

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos, 50.—UA-IA. OVIEDO.

Única discípula de Mme. Vasconcel

Tintes, ondulaciones, etc. etc.

Especialidad en cortes de pelo

Garantía-Seriedad

(La más acreditada de Asturias) Argüelles, 37, 2.º—Oviedo

Teléfono 3-34

SE VENDE un traje de soldado sin estrenar. Razón: Postigo Alto, 14, 1.º, de una a una y media.

Teresa Suárez - MODISTA-CONFECCIONES - URÍA, 6, pral. - Teléfono 12-75 - Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios - Se admiten géneros

LA POSITIVA - DE EDUARDO G. ARIZAGA - ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bibliofanas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO lavabos, modoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco. Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN - Teléfono 461.—Apartado 154

CÉSAR LÓPEZ - JOYERÍA - PLATERÍA - RELOJERÍA - ARTICULOS DE PIEL - OBJETOS PARA REGALOS - CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES - Taller de Construcción y Reparación de Alhajas - Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

Tito Reguera y Cuartas - TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA Y PIEDRA ARTIFICIAL - TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES - ETC. ETC. - URÍA (a la derecha del Norte)

OCCASION: Se vende una escopeta central de dos cañones con pasador trabersol cuadrado, garantizada para toda clase de pólvoras fuertes sin humo, de la viuda e hijos de Sarasqueta, y con ella una perra perdiguera inmejorable con collar Royal y cadena; un morral de cuero; un chaleco canana para 70 cartuchos; un ciento de cartuchos vacíos y 25 cargados; unas polainas nuevas de cuero; cinco kilos plomos número 5 y otras varias cosas, todo ello en 400 pesetas. Darán razón en esta Administración.

VITRINA se vende para mostrador.—Informes Universidad, 2. Comercio. COCINERA. Se necesita en el Restaurant Carolina. VENDO una camioneta seminueva Citroen. Informes «Garage Laguna».

MUEBLES: Se venden todos los de un piso. Tienen menos de un año de uso. Prefiero comprador por estancias completas. Pueden verse en González Besada, 5, 1.º, todos los días de once de la mañana a siete de la tarde.

Santamarina y C.ª (Sociedad Limitada) - Almacenes de Cerveales, Viveros Coloniales y molinería - Dirección: Telégrafica y Telefónica - SANTAMARINA - Apartado de Correos núm. 33 - AVILÉS

OVIEDO - Casa Gargallo es un nombre familiar entre propietarios y constructores - En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio - La Catalana.—GIJÓN - Trapos lavados se compran en esta Imprenta.

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA - San Francisco, 13, 2.º—Oviedo - Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Leopoldo Escobedo - Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. E. Macías de Torres - Ginecólogo del Hospital provincial por oposición - Especialista en Partos y Matriz - Fruela, 5, 1.º - Teléfono 600

Guillermo López - Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo» - Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15 - Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

JAIME VILIESID - ODONTÓLOGO - URÍA, 32, 2.º - OVIEDO

Fermin Pumares - Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán - Especialista Estómago - Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—URÍA, 28, 2.º - OVIEDO

G. Tuero Muñiz - Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

A. F. Vega e hijo - Médicos-oculististas. Plaza del General Ordoñez (Escandalera, 2, principal). Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

Nicolás Pérez - Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones - Rayos X - Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 - Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30 - OVIEDO - Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

PROFESIONALES - CLÍNICA ODONTOLÓGICA - Dtr. Fernando Muñiz Toca - ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL - ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES - Plaza de la Escandalera (entrada por Argüelles, 39) - TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Dr. Godofredo Robles - Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía-Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Teléfono 12-24.—OVIEDO.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES - Sanatorio "SANTA RITA" - Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio) - COLLOTO - Teléfono 7-78 (Tranvía)

Dr. Valdivares Vega - Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordoñez (Escandalera), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo

Dr. Bermejo - Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

E. Grande del Riego - Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Toreno, 15, «Sanatorio Getino».—Teléfono 11-21.

Dr. Alberto González - Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES - Rodríguez San Pedro - URÍA, 72, bajo.—OVIEDO - Teléfono 10-40

J. González Granda - Especialista en garganta, nariz y oídos de la clínica del doctor Tapla.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia 34.—Oviedo

Dr. Carlón Hurtado - Jefe Clínico del Hospital y Maternidad, por oposición, Medicina interna, Especialista en niños, Asistencia en partos.—Calle de Uría, 22, 1.º.—Teléfono 9-66

LUIS AZCOTIA - Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3 - PRINCIPADO, 5.—OVIEDO - Teléfono 3-04.

Dr. Miranda - Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes) - URÍA, 72, 2.º—OVIEDO - Teléfono 10-25

Sanatorio Quirúrgico "Asturias" - Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95. Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores: Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Mifior. Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia eléctrica médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

Aurelio M. Romero - MÉDICO-DENTISTA - Plaza de la Escandalera, 2 - OVIEDO

M. Bajo Estévez - Médico oculista lista del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid y de los Hospitales de Burdeos y París. Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5 (gratis a pobres: de 5 a 7) - Plaza de Portier, 7, 1.º—OVIEDO - Consulta los lunes, miércoles y viernes: de 3 a 6, en Sama de Langreo, calle de Dorado.

Don Francisco Martínez Sela

En su magnífica posesión de la inmediata parroquia de San Claudio (barrio de La Lloral) dejó de existir a mediodía del martes último el respetable señor don Francisco Martínez Sela.

Hombre de iniciativas y de actividad incansable había logrado destacarse en el industrioso pueblo de Turón. Allí logró arraigo y estimación muy sincera, apreciándose singularmente sus dotes de caballerosidad y la nobleza de sus sentimientos.

En La Felguera, de dicho pueblo de Turón, tuvo una industria importante, que acrecentara su crédito y sus prestigios.

Amante del trabajo, no hurtó su cuerpo a la lucha diaria, retirándose a descansar después de una vida de intensa laboriosidad. Era el guyo un descanso bien merecido, pero iniciada la dolencia resultaron inútiles todos los esfuerzos para combatirla y acabó con sus días.

Era desinteresado, generoso, dejando el recuerdo de una vida ejemplar, esmaltada de actos nobilísimos, que le trajeron la admiración de los humildes y la consideración de las personas de más elevada significación en la vida social.

Había asociado su nombre a todas las buenas obras realizadas en Turón, y conocida en este pueblo la noticia de su enfermedad fueron muchas las personas que se trasladaron últimamente a San Claudio para interesarse por su estado.

Hoy, con motivo de los funerales y entierro, que tendrán lugar a la mañana, serán numerosos los vecinos del referido pueblo que se trasladan a La Lloral para manifestar su sentimiento a la apreciable familia.

A sus hermanos doña Dolores y don Salvador y hermanos políticos don José Suárez, don Gaspar Delgado y doña Regina Castañón, hacemos presente la parte sincerísima que tomamos en su dolor.

D. Juan Laiz García

En la tarde del martes falleció en esta ciudad el apreciable señor don Juan Laiz García.

Ha muerto joven. La dolencia vino a sorprenderle cuando con más optimismo miraba hacia el porvenir, que se le prometía venturoso, como premio a todos sus afanes. El Destino dispuso se trocaran en desolación, en infatigable las más risueñas esperanzas de una querida familia. Dios les concederá fortaleza para sobrellevar la tremenda desgracia.

Don Juan Laiz se había consagrado al trabajo, dedicando especial atención a sus negocios y de los suyos, con la ilusión de proporcionar a los hijos amados el máximo de bienestar, el que tanto apetecía su noble corazón, como apetece el de todo padre bueno y cariñoso, que sabe cumplir con sus altos deberes.

Por sus especiales condiciones se había captado muchas simpatías y relaciones, poniéndose de relieve los afectos ganados en su austera vida en los funerales celebrados ayer mañana en el templo de San Isidoro el Real en sufragio de su alma, y a la tarde, a las cinco, en el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, pues ha asistido una concurrencia muy numerosa y distinguida.

A su esposa doña María González, hijos doña Valentina, don Celestino, don Diego y doña Patrocinio y hermanos políticos don Diego González, del comercio de esta plaza, doña Francisca González y doña Antonia González enviamos el cordial testimonio de nuestra condolencia.

CELEBRACIÓN DE FÚNEBRES

EN SANTO DOMINGO

Mañana viernes, a las ocho, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo un funeral por el alma de doña Teresa Álvarez, Terciaría Dominicana.

Se suplica la asistencia de las Hermanas Terciarías con Escapulario.



COMPAÑÍAS FRANCESAS

C.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

| | |
|------------|----------|
| 23 Enero | LUTETIA |
| 20 Febrero | MASSILIA |

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

| | |
|------------|------------|
| 3 Enero | BELLE-ISLE |
| 14 Febrero | HOEDIC |

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 730,80.
En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.
En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

| | |
|---------|---------|
| 9 Enero | MEDUANA |
|---------|---------|

NOTA.—Niños menores de 10 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCÍA: Calle de la Marina, 29-30.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO para la Habana y Houston el magnífico vapor francés:

| | |
|----------|---------|
| 11 Enero | NIAGARA |
|----------|---------|

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,85 pesetas. Id., id., a Veracruz 684,80 id.

LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

| | |
|----------|-----------|
| 21 Enero | LAFAYETTE |
|----------|-----------|

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano. NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos, 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por los Bancos Masaveu y Compañía y Manuel Galea y Hermano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO

SUCURSALES: Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Píneo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento

lijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses

4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable

por trimestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llaneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de bieleros y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN Correo: Apartado 21.—GIJÓN—ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA—GIJÓN»

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

IMP. «LA VOZ DE ASTURIAS»

Por estar nuestros talleres montados con todos los adelantos que la moderna tipografía requiere, podemos competir como la mejor en su clase. Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

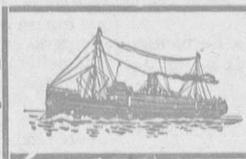
Establecida en Gijón desde el año 1874

Areas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y trasladados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios imcompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Enero de 1927 saldrá fijamente del puerto del MUSIEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza.

Espagne

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana y Veracruz

Billetes de ida y vuelta con descuento

Rebajas a familias en primer y segundo viaje

Los trasatlánticos de esta línea saldrán de Gijón para

San Francisco de San Francisco, para comodidad de los pasajeros

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Gijón

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. Teléfono. 666 Telegramas: PAQUET

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas Filial del Banco en Gijón

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Cuentas de depósito y préstamo a los siguientes plazos y documentos de garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque. Cuentas de crédito. Operaciones de cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 anual

SUCURSAL EN CANDÁS

PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

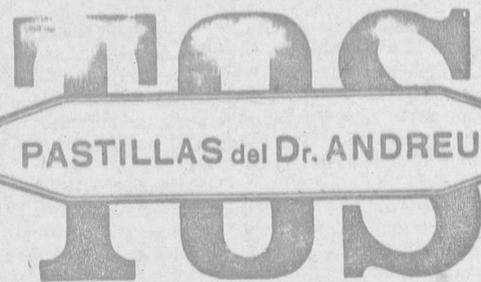
Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores AZCOITIA Y BOTAS

en Asturias: PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774



PASTILLAS del Dr. ANDREU



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepin», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 370 idem «Antonio de Sotrústegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.

Retamentos. Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara»,

«Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General de Comercio», «Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

San Esteban de Pravia. Telegramas: CASOCOBOS.

Cas principal, AVILES.

Telefonos, «CASOCOBOS».—AVILES.

La Correspondencia al Director-gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILES

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

«orn lera de Ventanielles»

OVIEDO

Fabrica de tirafondo de hierro y latón

temperados de hierro, latón y cobre

Correspondencia al Apartado núm. 26.

«La Amistad»

Sociedad Anónima

FERRO Y BRONCE

Y FORJA

«Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Agencia Bancaria: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 12 de Enero de 1927

PRIMER PREMIO

Con 300.000 pesetas el número 4.469, en Madrid.

SEGUNDO PREMIO

Con 125.000 pesetas el número 8.766, en Caravaca, Madrid y GIJÓN.

TERCER PREMIO

Con 80.000 pesetas el número 20.051, en Valencia, Barcelona y Santander.

CUARTO PREMIO

Con 40.000 pesetas el número 9.244, en Madrid y Barcelona.

QUINTOS PREMIOS

Con 6.000 pesetas los números 13.773, en Santander, Tembleque y Madrid; 17.979, en Cuevavera, Barcelona y Madrid; 18.158, en Almadén, Valencia y Sevilla; 5.747, en La Línea y Córdoba; 6.785, en Burgos y Sevilla; 3.663, en Santander, San Feliú de Llobregat y Madrid; 2.793, en Barcelona, Málaga y Santander; 16.541, en Madrid, Santander y Valencia; 25.711, en Villareal, Madrid, Elizondo y Sevilla; 29.910, en Barcelona; 5.005, en Madrid y Barcelona; 4.404, en Madrid; 16.345, en Badajoz y Reus; 29.127 en Santander; 11.097, en Sevilla, Madrid y Valencia.

- DECENA**
20 51 47
- CENTENA**
907 638 891 109 405 497 238 203 621
844 509 302 168 119 338 219 122 595
300 852 723 175 728 863 309 980 517
754 355 532 997 778 757
- MIL**
832 084 763 054 800 393 148 657 170
604 778 453 089 787 997 989 571 505
059 131 060 233 473 846 839 001 703
394 647 819 061 957 442 327
- DOS MIL**
328 505 404 568 119 758 070 606 554
378 525 836 936 358 915 168 543 516
393 764 096 141 363 194 925 247 281
602 284 104 857 290 116 089 151
- TRES MIL**
942 371 605 720 793 532 567 817 841
265 837 306 209 946 177 672 570 324
005 774 187 892 289 440 366 752 381
260 553 787 044 782 338 647 708 949
891 297 911 459 354
- CUATRO MIL**
891 811 952 463 511 979 781 545 105
622 286 462 977 028 602 310 573 463
202 539 096 632 898 797 170 674 548
755 887 351 572 521 062 762 724 359
399 433 664 150 538 687 299 141 607
933 710 774
- CINCO MIL**
177 083 083 073 107 132 439 386 634
488 595 970 124 480 789 905 306 607
048 108 714 870 373 383 457 418 228
149 822 065 411 652 465 972 526 453
- SEIS MIL**
498 698 707 961 661 626 409 901 254
626 195 475 759 355 382 055 776 441
095 261 532 951 765 423 127 747 645
847 265 024 985 038
- SIETE MIL**
993 943 320 837 851 636 849 149 382
239 060 608 821 579 335 700 235 193
901 066 878 188 788 760 685 201 233
491 231 324 158 662 750 144 106 675
561 094
- OCHO MIL**
441 122 907 085 612 555 554 503 066
257 541 297 262 722 062 455 999 066
077 025 683 556 453 016 577 563 357
458 671 218 604 450 598
- MARUJA**
La peluquería preferida de las señoras, por ser la mejor de Asturias, contando con el afamado catalán, peluquero Tuto, especialista en corte de cabello, 2 pesetas ondulaciones permanente marcel, tintes henné
Teléfono 14-15.—OVIEDO
- NUEVE MIL**
991 329 596 340 804 586 069 734 053
608 717 882 325 122 964 351 121 061
290 618 793 483 143 059 519 026 396
328 593 241 739 251 145 238 594 273
677 248 941 911
- DIEZ MIL**
182 351 710 668 285 874 277 660 217
218 090 248 192 947 296 134 247 428
653 032 292 236 524 378 505 840 659
640 153 402 426 733 944 231 857 393
655 222 605 967 238 921 558 417
- ONCE MIL**
612 565 319 635 260 475 331 688 260
409 202 535 881 224 090 832 132 204
020 573 660 721 694 641 944 835
- DOCE MIL**
509 701 860 217 964 157 994 554 921
112 411 897 234 640 136 877 710 151
870 377 747 329 487 499 572 734 877
778 078 242 156 005 417 385 258 108
425 259 875
- TRECE MIL**
593 403 994 615 904 322 169 979 903
853 532 458 264 571 440 913 880 541
299 111 483 151 764 104 230 684 250
619 700 865 533 916 607 784 823
- CATORCE MIL**
540 480 379 134 521 559 793 598 148
018 908 962 484 765 061 744 238 164
858 864 228 438 551 681 070 651 795
793 775 332 027 925 014 612 667 487
013 429 091 077 992 398 596 710 803

- QUINCE MIL**
493 333 351 568 244 095 465 607 259
402 473 745 778 427 637 781 768 933
707 858 811 286 408 892 005 021 813
506 087 388 268 779 208 968
- DIECISEIS MIL**
842 215 922 686 930 533 123 211 954
118 067 306 730 451 649 184 305 569
925 840 816 170 930 430 618 893 524
482 744 911 177 594
- DIECISIETE MIL**
289 637 264 577 291 013 071 508 681
118 067 306 730 451 649 184 305 569
925 840 816 170 930 430 618 893 524
482 744 911 177 594
- DIECIOCHO MIL**
572 849 267 795 445 337 718 950 065
909 257 049 451 458 609 658 413 668
579 675 367 364 008 274 172 814 570
254 300 074 666 695 830 073 883 846
513 259 684 927
- DIECINUEVE MIL**
834 817 513 628 426 983 459 751 972
443 239 391 643 758 620 302 700 118
803 467 019 748 306 586 808 325 161
763 131 096 150 248 755 678 136 624
439 331 273 082 276 814 720 616 743
941 960
- VEINTE MIL**
756 971 055 049 640 992 381 524 288
183 306 760 434 947 098 724 585 476
079 975 315 865 489 977 133
- VEINTIUN MIL**
414 270 266 473 697 499 026 431 145
146 053 592 907 982 249 994 508 716
912 839 255 160
- VEINTIDOS MIL**
521 231 549 145 568 583 937 464 532
903 715 200 862 887 655 415 476 666
- VEINTITRES MIL**
341 453 406 696 275 863 968 385 393
371 999 262 311 680 917 043 041 662
951 491 347 016 432 416 401 749 250
796 459 765 437 908 769
- VEINTICUATRO MIL**
969 749 875 176 916 439 816 046 429
873 942 936 546 619 933 976 777 986
128 215 034 101 870 471 894 024 261
804 304 095 459 367 672 717 986 952
896 935 197 187 281 066 788 736
- VEINTICINCO MIL**
629 555 393 210 679 263 685 806 934
615 507 613 433 871 809 790 154 779
798 024 929 188 951 826 756 842 932
684 140 306 450 295 517 034 273 181
724 345 959 839 979 056 882 296 818
387 890 417
- VEINTISEIS MIL**
222 580 462 560 077 010 192 220 110
212 754 828 866 963 496 073 582 805
855 354 391 165 882 371 231 377 195
664 426 884 294 410 911 015 286 355
740 272 174 383
- VEINTISIETE MIL**
102 571 408 733 337 361 464 576 440
030 397 418 653 171 811 875 642 103
626 032 415 600 994 754 839 064 904
983 867 882 740 719 070 694 395 262
960 275 624
- VEINTIOCHO MIL**
280 281 338 935 959 278 716 138 670
718 727 024 559 958 726 235 427 748
998 022 598 815 528 602 967 918 086
183 123 517 437 619 384 874 163 449
526 188 095 907 032 513
- VEINTINUEVE MIL**
939 471 173 459 783 481 444 568 753
022 727 131 645 256 672 633 688 907
590 028 848 379 846 348 521 271 226
508 250 263 496 449 917 121 036 738
532 092 065 867 437 384
- TREINTA MIL**
109 631 309 282 801 707 154 891 527
324 295 144 849 772 965 593 512 219
893 716 689 177 050 066 565 447 138
706 743 274 345 642 194 207 532 145
- TREINTA Y UN MIL**
670 697 434 875 595 164 370 491 542
468 164 753 320 803 723 362 117 780
216 570 166 393 812 621 713 585 219
414 511 241 844 796

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

JUNTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirá la Junta local de primera enseñanza, para resolver sobre los siguientes asuntos:

Oficio del señor alcalde comunicando el nombramiento de un vocal y toma de posesión de éste.

Expediente de cambio de local de la escuela nacional de niñas de Ceares.

Acuerdos relacionados con la escuela de Veriña.

Asuntos varios.

UN CONCURSO

Bajo la presidencia del alcalde se celebró en las Consistoriales el concurso anunciado para el suministro de 110 capotes o abrigos con destino a la guardia municipal.

Actuó de concejal de subastas el señor Valdés Cores.

Presentaron pliegos don Apolinario Sánchez de la Vega, don Nicanor Justo Cances, don Julián Agudo, don José Manuel Fernández, don Domingo López Lafuente y don José Fernández Ruiz.

Como los precios que fijaron son diferentes según las muestras de paño que se eligen, en definitiva hará la adjudicación la Comisión permanente, previo informe técnico.

LA DELEGACIÓN DEL TRABAJO

Por no haberse reunido ayer la Delegación local del Consejo del Trabajo, por falta de número de vocales, ha sido citada nuevamente para mañana a las cinco y media de la tarde.

DECOMISO DE MARISCO

Durante las inspecciones practicadas ayer en la Pescadería por los veterinarios municipales, fueron decomisados 40 kilogramos de almejas de rabla fina, que se hallaban en malas condiciones para el consumo.

ACCIDENTE A BORDO

En la mañana de ayer ingresó en el Hospital de Caridad el fogonero

del vapor "Tangoreño", surto en el puerto del Musel, Andrés Dieste, que sufrió a bordo de dicho buque una caída, produciéndose conmoción visceral.

El servicio se realizó en el coche-ambulancia de Paz y Caridad.

MULTAS

La Alcaldía y el concejal jurado impusieron ayer las siguientes:

De 25 pesetas, a un chigrero por cerrar el establecimiento después de la hora reglamentaria; de 5, a un carretero por interceptar el tránsito con su vehículo, y de 2, a una sirvienta por sacudir alfombras después de la hora fijada.

LOS EMBARQUES DE CARBÓN

Durante la primera decena del mes actual se hicieron los siguientes embarques de carbón por los puertos locales:

Musel.—Ferrocarril de Langreo. Turno extraordinario, 10.812 toneladas; turno ordinario, 3.937. Ferrocarril del Norte.—Cargaderos, 7.884; grúas chicas, 5.477.

Dársena.—Ferrocarril de Langreo, 2.027.

En total, 30.137 toneladas.

LA JUNTA DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

Ayer tarde se reunió en la Comandancia de Marina la Junta local de Salvamento de Naufragos.

En esta reunión tomó posesión de la presidencia el alcalde señor Tuya.

Se habló del expediente para la construcción de la caseta de Salvamento, que lleva ya nueve meses en tramitación, y se acordó que mañana telegrafe el alcalde al Ministerio de Fomento, interesándose por la rápida solución del asunto.

El miércoles próximo se reunirá la Junta general en las Consistoriales para proveer cargos vacantes y volver a ocuparse del expediente aludido.

SECCION MARITIMA

Amaneció ayer con horizontes despejados y transcurrió el día sin

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

Al Director del Instituto de Valencia se remite recibo de la entrega del título de Bachiller a don Eugenio Vidal Frías.

Se reclaman cuentas de material del segundo semestre de 1926 a los Habilitados de los partidos de Castropol, Cangas de Tineo, Lluvia y Siero.

Al Director del Instituto de Valencia se remite recibo de entrega del título de maestro a don Víctor Antolín Pulgar.

A don Cipriano Rodríguez La Villa, maestro jubilado de Arriondas, se le traslada la orden de su clasificación con 2.000 pesetas anuales.

Al Rector de la Universidad Central se remite recibo de entrega del título de Doctor en Medicina a don Antonio García López Oliveros.

Al Alcalde de Avilés se remite título y diligencia para entregar a doña Carmen Rodríguez Villamil, maestra de San Bartolomé.

A la Dirección general se remite instancia de la maestra sustituida de Niembro doña María Rosario Mallendro.

A la Ordenación de Pagos se remiten nominillas especiales de varios partidos judiciales por el ejercicio semestral de 1926.

Se habló del expediente para la variación notable. Soplaron vientos del primero y cuarto cuadrante.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 767,7 milímetros. El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, dice: "Tiempo de nieblas y ligeras lluvias en el Cantábrico y Galicia".

- Entradas**
- Cabo Ortegala, vacío, Vigo.
- Capitán Segarra, general, Coaña.
- Fornel, pinos, Foz.
- V. Nespral, idem, Vivero.

A la Dirección de la Deuda y Clases pasivas se remite expediente de viudedad de doña Esperanza González, viuda del maestro de Soto Aller don Celedonio Fernández.

A la misma Dirección se remite expediente de orfandad incoado por doña Nieves Tamargo, huérfana del maestro de Sorribas.

También se eleva a la repetida Dirección: Expediente de mejora de pensión incoado por los hermanos González.

Instancia de doña Rosalía Díaz, viuda de don Fernando Prado, maestro jubilado de Serín, sobre abono de haberes no percibidos por error.

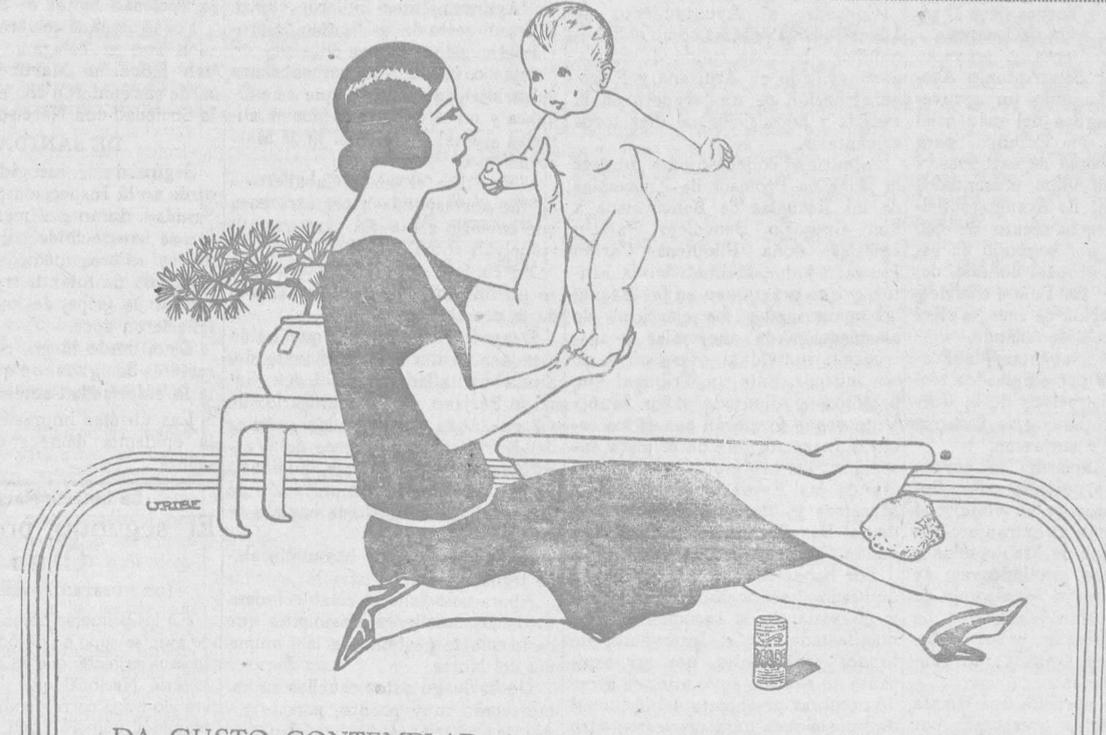
A la Dirección general de primera enseñanza se remite instancia sobre alquileres de varios maestros de Llanes.

El recurso de alzada interpuesto por doña Teresa Rodríguez Vivas contra orden de la Dirección general sobre haberes devengados y no cobrados.

A la maestra de Bustio se comunica resolución recaída en su instancia sobre alquileres de casa-habitación.

El Alcalde de Villaviciosa comunica la posesión de la maestra de Quintes doña María Consolación Sánchez.

- Juan Manuel, idem, Foz.
- Amelia, vacío, Pasajes.
- Marcela, idem, Santander.
- César, general, Bilbao.
- Salidas**
- Erandio, carbón, Santander.
- Fortunata, idem, Deva.
- César, general, Avilés.
- Fernando L. de Ibarra, carbón, Barcelona.
- Agadir, idem, Sevilla.
- Gordeguela, idem, Barcelona.
- Capitán Segarra, general, Bilbao.
- Bella Anita, carbón, Santander.



DA GUSTO CONTEMPLAR el cutis fino y sonrosado del bebé después de espolvorearlo con

Polvos antisépticos Calber

preparación creada por la PERFUMERIA CALBER para coadyuvar a la labor del médico en la higiene infantil y hoy los recomiendan la inmensa mayoría de los dermatólogos españoles.

Polvos antisépticos Calber

son ideales para después del baño, evitan los escocidos, irritaciones, eritemas y ardores en el delicado cutis del niño.

Lave bien al niño y frótelos con la espuma riquísima y abundante del

Jabón Calber

Pastilla grande . . . 1,25
» pequeña . . . 0,80

por no tener más que bálsamo y aceites purísimos, es el único que está indicado para la piel sensible del niño.

Perfumería Higiénica Calber - San Sebastián

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se envía a Madrid el plan de caminos vecinales

Acuerdos adoptados en la sesión del martes último:

Quedar enterada de las comunicaciones del señor Gobernador civil transcribiendo otras de la Dirección general de Administración en las que participa haberse aprobado por el Tribunal Supremo de Hacienda pública las cuentas de fondos provinciales de esta Diputación correspondientes a los ejercicios de 1912, 1913, 1914 y 1915.

Insertar en el "Boletín Oficial", y enviar un ejemplar al Ministerio de Fomento, ya que sobre las inclusiones y modificaciones no se formuló reclamación alguna, el Plan definitivo de Caminos vecinales.

Aprobar y poner al pago la liquidación de 5.846,40 pesetas de obras ejecutadas por el destajista don Aurelio Alvarez en el camino vecinal de Puente de Romillo a los límites de Ponga.

Pasar a informe del señor Ingeniero-jefe de Obras públicas el proyecto del camino vecinal de la Collada a la Cobertoria, en el camino de Lindes a Santa Marina, sección de Murias a Santa Marina, cuyo presupuesto de contrata asciende a 116.457,21 pesetas, que para su aprobación remite el Ingeniero-director de Vías y Obras provinciales, interesando que, una vez aprobado, se acuerde sacar las obras a subasta.

Aprobar la nómina de las gratificaciones que le corresponden al Ingeniero-jefe de Obras públicas provinciales por la inspección en Noviembre del servicio de los caminos vecinales, importante 225 pesetas.

Abonar 16.467,86 pesetas a don Francisco Gutiérrez, por obras ejecutadas durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos en la sección tercera de la carretera de Meredo a Samagán.

Informar el proyecto de traida de aguas del arroyo Tornes para abastecimiento de la villa de Lueca.

Idem el expediente y proyecto promovidos por don Antonio Acedo Uribe, solicitando un aprovechamiento de aguas del manantial "La Peruyal", en Colunga, para destinarlo al lavado de carbones.

Idem el idem idem presentados por don Marcial R. Arango, solicitando el aprovechamiento de 600 litros de agua por segundo en estiaje y 2.000 en el resto del año; derivados del río "La Pola", con destino a la producción de energía eléctrica en el concejo de Allande.

Aprobar varias cuentas justificadas presentadas por empleados técnicos y administrativos de la Corporación, así como varias facturas de particulares y empresas.

También se aprueba la cuenta rendida por el arquitecto señor Bobes de los gastos de su viaje y el del doctor Armán al extranjero para hacer estudios de Manicomios y de los trabajos preliminares de desarrollo del nuevo Manicomio de Asturias. Importan los gastos de viaje 2.672,67 pesetas, y los trabajos preliminares 5.297,25; en junio, 7.969,92 pesetas.

Asimismo se aprueba una cuenta de 4.280,90 pesetas, presentada por el arquitecto señor Bobes, de todos los gastos habidos durante el ejercicio semestral último en el estudio del proyecto de Manicomio para Asturias.

Abonar a don Gerardo Fernández 3.615,16 pesetas, como primera liquidación de obras ejecutadas en el enfucio de techos de varias dependencias del Hospicio.

Conceder la dote de cien pesetas a la exalilada del Hospicio María de los Angeles Iglesias García, de Quirós, por haber contraído matrimonio.

Abonar a la Diputación de Valladolid 16.860 pesetas por estancias en aquel Manicomio durante Diciembre último de dementes de esta provincia.

Dar las gracias a don Aciselo Muñiz, don Fernando Alvarez Cascos, doña Amalia Aurre, viuda de Nieto; don Julio Rodríguez Fontán, don Celso Gómez, don Juan Fernández y don Ramón Villa, por los donativos de juguetes en la fiesta de Reyes a los asilados de la Beneficencia.

También se acordó dar gracias a doña María del Rosario Eguibar de Muñoz de Diego y a don Francisco

Coronado, que donaron con motivo de la fiesta de Reyes juguetes a los niños y niñas acogidos en el Hospital.

Dar expresivos votos de gracias a don Fernando Muñiz Toca, odontólogo del Hospicio, por su brillante labor en el primer año de su actuación; y a don Ernesto Macías de Torres por igual labor al frente de la Clínica de Obstetricia y Ginecología del Hospital provincial, pasando la Memoria presentada a la ponencia de Beneficencia.

Confirmar la cesantía del enfermero del departamento de dementes José Alonso, por faltas en el desempeño de su cargo; nombrar con carácter interino, mientras se provee por guerra, a la persona que hasta ahora sustitúa a aquél.

Desestimar la instancia de don Ramón Prida Alonso, vecino de Gijón.

Pasar a la Comisión de Agricultura y Fomento de la Ganadería una instancia del Presidente de la Liga de Socorros Mútuos contra la mortalidad del Ganado de Anayo, Pilofa, interesando una subvención para la compra de un semental para el fomento de la ganadería.

Desestimar la petición de auxilio hecha por la Sociedad Cinegética Allerana.

Que se ejecuten con urgencia obras de habilitación en el local destinado a Sala de observación de quintos, en el Hospital, a fin de instalar en él los enfermos atacados de fiebre infecciosa que existen en el de Vías y Obras provinciales, se Asilo.

A propuesta del Ingeniero-jefe conceden las siguientes gratificaciones: 125 pesetas a don Salustiano J. Noriega, capataz; 100 al también capataz don Juan A. Fernández; 75 a los camineros Ramón Pereda, José Iglesias y Enrique Fernández; y 50 a Pedro Millán.

Conceder al Ayuntamiento de Llanes 10.000 pesetas como subvención de obras de traida de aguas, alcantarillado en Ardisana y Rales, construcción de un lavadero en la Pereda y adquisición de diez toros sementales.

Admitir al concurso para proveer la plaza de Profesor de Anormales de las Escuelas de Beneficencia a don Gregorio Benedicto Palacín Iglesias, doña Filomena Carlon Hurtado y don Manuel García Santos, y que practiquen en las Escuelas mencionadas los ejercicios de clasificación de anormales e instrucción individual o colectiva de los mismos, ante un Tribunal que presidirá el diputado señor Muñiz Vigo y que formarán con él los señores Inspector-jefe de primera enseñanza, los profesores de Pedagogía de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras y el médico de la Beneficencia provincial don Julián Clavería.

Por haber cesado en el cargo de diputado el señor don Rogelio Jove y en vista de la incompatibilidad manifestada por el Interventor de fondos provinciales, por ser aspirante un sobrino suyo afín; se acordó nombrar presidente del Tribunal de oposiciones para proveer cuatro plazas de oficiales al señor Presidente de la Diputación don Nicanor de las Alas Pumariño y vocal al oficial mayor de la Intervención don Rafael Clavaguera.

Habiéndose leído la Memoria-informe que ha presentado don Francisco Lorenzo Fernández, Inspector provincial de Higiene Pecuaria, sobre organización de los servicios pecuarios, cuya finalidad es el mejoramiento y conservación de la importante riqueza ganadera de esta provincia, se acordó, a propuesta del señor García Conde, aprobarla, haciendo constar y comunicándolo al señor Lorenzo, el agrado con que la Comisión ha visto el trabajo presentado y conceder a este señor una gratificación de quinientas pesetas por tan meritoria labor.

En sustitución de los señores diputados que han cesado, se acordó nombrar vocales de la Junta de Patronato de la Escuela Provincial de Música a los señores don Eraldo García Conde y don José Laspra.

VISITAD EN GIJON EL Restaurant "MERCEDES"

UNA HAZAÑA REALIZADA

Abel Costales y Agustín González, vencedores de la «tour» de España, entraron ayer en la capital

Ayer, a medio día, llegaron a Oviedo procedentes de Avilés, estos extraordinarios deportistas que a pesar de los pocos años que cuentan, han sabido ya conquistar como hombres un blasón más, para la historia deportiva de su región.

Abel y Agustín, simpáticos muchachos de la vecina villa gijonesa, han vencido ya en tan esforzada empresa, y todo aquel que se llame asturiano, tiene por fuerza que lanzar un frenético hurra en honor a su hazaña, pues gracias a ellos, nuestra amada Asturias ha dado un paso adelante en el aspecto deportivo.

¡Bravo, jóvenes "routiers"! Asturias entera os agradece de corazón vuestro esfuerzo y desea ver llegada la ocasión de poder testimoniaros la simpatía con que ha visto vuestro feliz regreso a nuestra amada tierra, que es ánfora en la que se guardan los tesoros de una raza fuerte y valerosa.

LA VOZ DE ASTURIAS, en nombre suyo y en el de los aficionados de la capital, os da la más cordial bienvenida, y desea que vuestro resonante triunfo sirva para otros de aroma provocativo para realizar nuevas empresas en otros aspectos deportivos con que enriquecer la vida deportiva regional.

Durante el día, los jóvenes ciclistas,

EN EL GOBIERNO CIVIL

La comunicación de Mieres, con la línea del Norte, restablecida

Ayer nos dijo el señor gobernador que hoy, jueves, saldrá para Madrid el recurso presentado por los Ayuntamientos hulleros contra el presupuesto de la Diputación provincial que consigna en ellos 188.908 pesetas como ingreso por cobranza del arbitrio del carbón que se produce y no se exporte conforme autoriza el Real decreto del 13 de Marzo de 1920.

—Yo—dice el señor Caballero—, no me corresponde hacer otra cosa que enviarlo a Madrid para que allí resuelvan como proceda.

Yo enviaré adjunto con el recurso un informe explicando el estado de la cuestión.

Después nos anunció que había estado a visitarle el presidente del Sindicato hullero patronal don Gerardo Berjano, para comunicarle que ya quedaban tendidos los carriles del Norte sobre el puente del Vasco Asturiano, de Mieres, pudiendo ya restablecerse la comunicación de este pueblo con el Norte cuando se crea preciso.

Es posible que hoy hayan circulado trenes.

Ahora solo falta el establecimiento de los muelles provisionales que es lo que se gestiona de la Compañía del Norte.

Desde luego estos muelles se establecerán muy pronto, porque todas las gestiones hechas van por buen camino y a todos interesa.

EL PRESUPUESTO DE LA DIPUTACION

El gobernador recibió ayer el presupuesto de la Diputación, que estuvo examinando con algún detenimiento.

Desde luego, dijo el gobernador, estos son los presupuestos hechos por los anteriores diputados; la actual Diputación solo hizo limar algunos puntos, pero en nada ha podido cambiar su orientación.

Para el año que viene serán probablemente otra cosa distinta.

VISITA DE UNA COMISION

Ayer estuvo en el Gobierno civil una numerosa comisión de propie-

tas, se dedicaron a visitar las autoridades, visitando también el Real Oviedo y el Real Automóvil Club.

En la primera de estas dos sociedades deportivas, según noticias, se les obsequió con importante donativo en metálico y con unas insignias del Club ovetense.

En todas partes donde se han presentado los simpáticos "routiers", se les firmó un libro, donde constan las firmas de las autoridades, con los sellos correspondientes de los Ayuntamientos que encontraron en el recorrido.

Por la noche visitaron nuestra redacción, y unos minutos que hemos tenido de charla con ellos, nos hicieron presente lo agradecidos que marchan del pueblo de Oviedo por las deferencias con ellos tenidas, que a su decir, después de Barcelona, ha sido la capital donde mejor recibimiento han tenido.

Tal creemos, ya que tanto Abel, como Agustín, llevan prendida de la corbata del jersey la insignia del Real Oviedo F. C. como símbolo de fraternidad.

Hoy, a las nueve de la mañana, continuarán viaje a Mieres, siguiendo luego a Turón, etc., etc. Feliz viaje.

M.

VIDA MUNICIPAL

Las obras en las escuelas del Ave-María

LO QUE DICE EL SEÑOR ALCALDE

El señor Alcalde nos dijo ayer, recordando nuestras quejas respecto a la paralización de las obras de las escuelas del Ave-María, que no habían parado por la voluntad de nadie, sino que se están construyendo las viguetas de hierro sobre las que ha de descansar el toldado y en tanto no se construyan no se podrá seguir trabajando.

Tiene esperanzas de que se terminen muy en breve.

TOMA DE POSESION

Ayer ha vuelto a tomar posesión del cargo de concejal el señor Márquez, que había venido hasta ahora disfrutando de licencia.

LA CASA DE SOCORRO

También nos dijo el señor Alcalde que ya se estaban llevando los materiales para dar comienzo a las obras de reforma que han de efectuarse en la Casa de Socorro, las cuales ya conocen nuestros lectores.

AL INSPECTOR DE SANIDAD

Se remiten al Inspector de Sanidad: Una instancia de don Juan Felipe Sela, que quiere convertir un garage en cuadra en la calle de Naranco.

Otra de don José Hevia, para habilitar una casa en Trubia.

Otra de don Alfredo Palaciá, para una hojalatería.

PIDIENDO UN CAMINO

Mañana viernes se trasladará la Comisión de Policía Rural a Brañes para reconocer el sitio por donde se pretende construir una carretera que vaya a Villapérez, para la cual el Ayuntamiento tiene el ofrecimiento de un vecino por valor de 3.000 pesetas.

VISITA DE INSPECCION

Se pide al Inspector de Sanidad que gire una visita al piso principal de la casa número 7 de la calle de Pérez de la Sala, que se halla, según parece, en malas condiciones higiénicas, para que se arregle en el plazo de breves días; caso contrario se impondrá la correspondiente multa a los propietarios.

SE CONCEDE LICENCIA

Se concede licencia a don Armando González Fernández para ejecutar obras en su casa de Trubia.

—Se autoriza también a varios dueños de expendedurías de tabacos para colocar buzones en el exterior de sus expendedurías, en virtud de la orden del señor Administrador de Correos debida al descanso dominical.

INSTANCIAS INGRESADAS

Se han registrado en la Secretaría de nuestro Ayuntamiento las siguientes instancias:

Doña Juana Vaca, para adquirir un nicho en el cementerio.

Doña Concepción Moreno, viuda de don guardia municipal fallecido Francisco Areces, que pide dos mesadas de supervivencia.

Don Vicente Orcanitas, que quiere cerrar una finca de su propiedad sita en Trubia.

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión ordinaria de la Comisión permanente anunciada para hoy jueves, a las cuatro de la tarde:

Lectura del acta anterior.

Comunicaciones oficiales.

Instancia sobre reclamaciones por el impuesto de cédulas personales.

Moción de un señor concejal sobre gratificación a un vecino por cesión de terrenos.

Informe de la Comisión sobre creación de plazas montadas en la Guardia de Policía Urbana.

Instancia de don Inocencio Martínez sobre cambio de puesto en el escalafón.

Rectificación del padrón de vecinos.

Nombramiento de jefe del Cuerpo de la Beneficencia municipal.

Instancia de don Angel Cabal solicitando se le nombre Médico interino de la Casa de Socorro.

Idem de doña Rosario Rodríguez, para colocar dos lápidas en el cementerio del Salvador.

Escrito del Arquitecto señor Busteiri proponiendo el abono del 50 por 100 del importe de la instalación de calefacción en los Laboratorios municipales.

Instancia de doña Florentina Alonso para reedificar la casa número 5 de la calle de Azcárraga.

Idem idem de doña María Luisa López para levantar un ático en el número 15 de Doctor Casal.

Idem de don Ricardo Fernández para obras de cimentación en el solar número 6 de la calle del Cabo Noval.

Idem de don Aurelio de Llano para que se le abone exceso de acera construida frente a la casa número 5 de la calle de Cervantes.

Moción de la Alcaldía sobre obras de reparación en el depósito de aguas del Fresno.

Idem de un señor concejal sobre colocación de una lápida en el nuevo depósito de aguas.

Instancia de don Plácido A. Buylla para adquirir una parcela en Buenavista.

Idem de don Manuel González para reformar una casa en Piñera (Priorio).

Idem de doña Laura Fernández para construir un gallinero en Colloto.

Idem de doña Dolores Alvarez para construir un tendejón en Faro (Limanes).

Idem de don José Suárez para construir una casa en Tudela Veguín.

Idem de don Ramón Alvarez para construir una casa en Las Mazas (San Claudio).

Instancia de don Francisco Suárez sobre aumento de renta por una casa que tiene arrendada para escuela en Godos.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública sobre gratificación a un empleado. Cuentas.

HABLA EL PUBLICO

¿CUÁNDO SE ABRE LA ESCUELA?

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Muy señor nuestro: Somos vecinos del barrio de Buenavista, y nos permitimos exponer a su hospitalidad para acoger un deseo cerca del señor alcalde.

El edificio para escuela de niños de Buenavista fué sometido a una amplia reforma. Esto obligó a la suspensión de la enseñanza en tanto las obras se realizaran.

Si no hemos perdido la cuenta, han transcurrido ya nueve meses desde que la enseñanza fué interrumpida. Las obras, en efecto, se realizaron, pero no sabemos si han llegado a su fin y si se verificó la recepción de las mismas. Pero de lo que estamos seguros es de que la escuela no ha vuelto a abrirse para la enseñanza en todo ese largo tiempo; y, como no se habilitó otro local con carácter provisional, los niños no pueden desde entonces recibir instrucción, sintiendo nosotros, como padres, la natural preocupación por la circunstancia apuntada.

Señor alcalde: ¿no es hora ya de que se ponga término a esta situación y los niños sigan recibiendo la interrumpida enseñanza?

Así lo esperan de su reconocido celo y habrán de agradecerélo muy vivamente,

Varios padres de familia.

¿PARA CUANDO SE ENSANCHABA EL PUENTE?

Los vecinos del Monte de Santo Domingo y Villafraja, se dirigen al señor alcalde suplicándole reproduzca cerca de la Empresa del Ferrocarril Vasco-Asturiano, que lo ha prometido al anterior alcalde, la petición del ensanche del puente que existe en dicha carretera, pues tal y como se encuentra hoy es un constante peligro, no solo para los transeúntes, sino hasta para el tráfico rodado, que es bastante considerable por aquel sitio.

Fijese además el señor alcalde que allí se construirán las casas baratas municipales y que por lo tanto aquella zona ha de tener muchísima importancia en Oviedo.

Como la Compañía del Vasco se ha mostrado desde el primer momento favorable a esta mejora en beneficio del servicio público y del suyo mismo, no será difícil conseguir que cuanto antes se dé comienzo a las obras.

Por eso los vecinos de aquella parte confían en que se reproducirán aquellas gestiones para que la Compañía dé la orden de que se realicen las obras.

Este número ha sido visado por la previa censura.